

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.577

COCHABAMBA, DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

EDICIÓN DE 76 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 7 - RESTO DEL PAÍS Bs 7.50

Deportes
PÁGINA 22

Estadio lleno

Félix Capriles, único para torneos internacionales.



Doble Click
PÁGINA 20

Paraba barba azul
Buscan salvar esta ave, pero preocupan efectos de la repatriación.



Revista OH!
PÁGINAS 4-5

Protección peligrosa
Guardaparques, en riesgo por la minería ilegal.
Y no olvide su crucigrama.

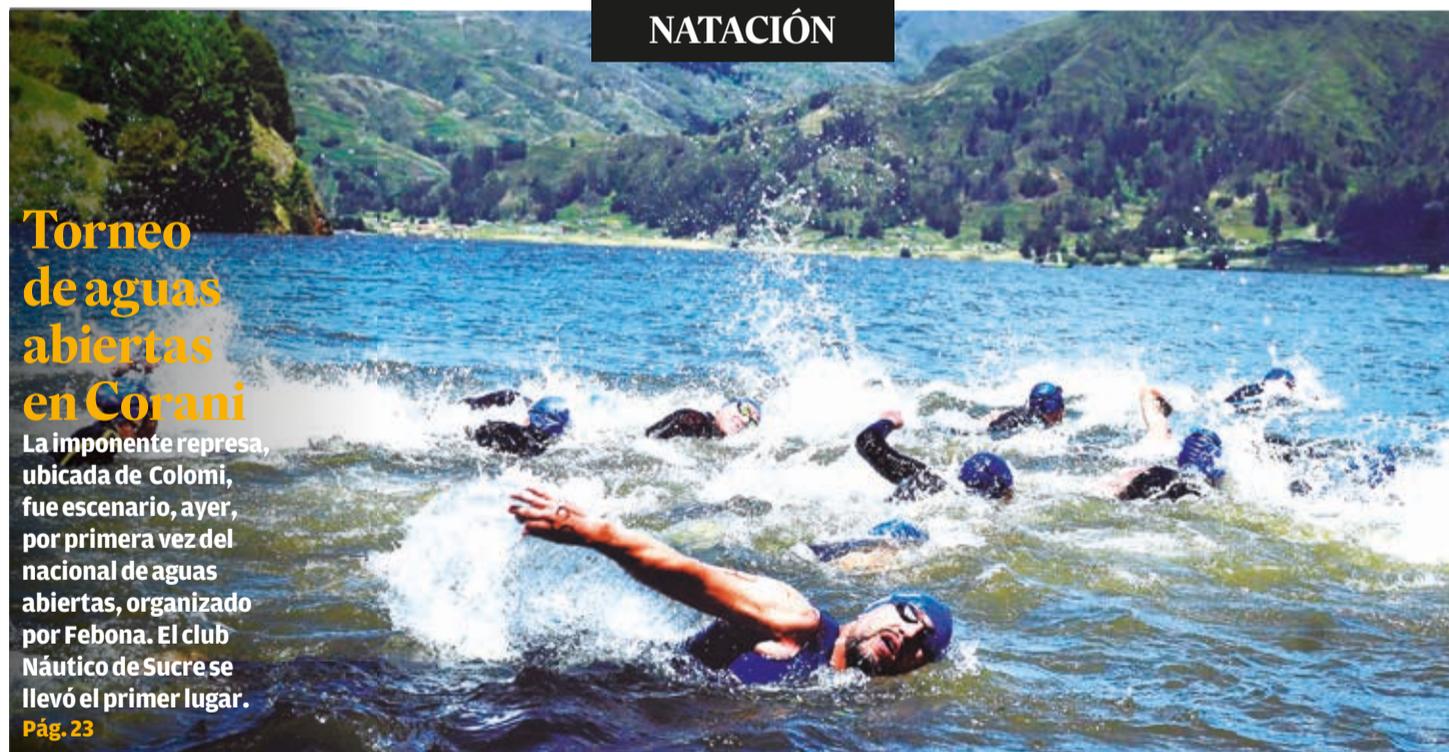


El INE tiene todo listo para ejecutar el Censo 2024 después de 12 años

Pautas. Conozca los 13 datos que debe saber sobre la histórica jornada que vivirá el país el próximo 23 de marzo, como las restricciones y detalles de la boleta censal. **Págs. 8-9**

Llaman a ahorrar energía para mitigar el cambio climático

La ciudad se sumó anoche a "La Hora del Planeta" con un apagón y actividades para cuidar el medio ambiente en el parque Lincoln. La iniciativa se replica en 200 países en contra del cambio climático. **Pág. 18**



Torneo de aguas abiertas en Corani

La imponente represa, ubicada de Colomi, fue escenario, ayer, por primera vez del nacional de aguas abiertas, organizado por Febona. El club Náutico de Sucre se llevó el primer lugar. **Pág. 23**

Foto: Carlos López

Depuran al 52% de postulantes y 340 siguen en carrera

Después de las primeras etapas de selección, se publicaron las listas de los habilitados y el lunes se abrirá la fase para las impugnaciones. **Pág. 7**

Padres comparten sus historias en la crianza de sus hijos

Varias historias muestran como los padres vencen las adversidades para sacar adelante a sus hijos. **Págs. 14-15**

Conozca que hay detrás del bocadillo favorito para el 19 de marzo, la salteña.

ADEMÁS

Metropolitana
El Sedes confirmó la primera muerte por rabia humana
- Pág. 13 -

Seguridad
Alertan de nueva estafa por WhatsApp a censistas
- Pág. 19 -

Justicia ratifica competencia de Cercado para administrar Pacata

Alcance. Los pobladores esperan que el fallo ponga fin a la disputa de límites

El Tribunal Supremo de Justicia resolvió, mediante auto supremo, mantener la sentencia de 1998. Además, dio 45 días para que Sacaba entregue la documentación. **Pág. 13**

Cochabamba recibe menos regalías petroleras cada año

La producción disminuyó en 75,64% en 10 años. En 2021, la renta llegó a Bs 40 millones y en 2023 descendió a 37. Los ingresos han sido superados por la regalía minera. **Pág. 6**

RADAR MUNDIAL

- **El régimen de Nicolás Maduro anuló cinco partidos políticos**
Política. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, que responde al régimen de Nicolás Maduro, anuló cinco partidos políticos de cara a las elecciones del próximo 28 de julio.
- **Siguen los enfrentamientos con las bandas criminales en Haití**
Conflicto. Los enfrentamientos con las bandas criminales en Haití continúan. Ayer, la Policía, realizó una operación sobre uno de los bastiones del líder pandillero Jimmy 'Barbecue' Chérizier en Puerto Príncipe.



- **Terremoto de magnitud 5,4 sacude la costa de Fukushima**
Asia. Un terremoto de magnitud 5,4 sacudió el domingo la costa frente a la prefectura de Fukushima y otras áreas del noreste de Japón, sin que las autoridades emitieran una alerta de tsunami.

- **Brasil: la sensación térmica en Río de Janeiro superó los 60 grados**
Clima. Brasil atraviesa nuevamente una ola de calor que, ahora, azota a los vecinos de Río de Janeiro y los dejó bajo una alerta amarilla.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



LA AGRUPACION MAROYU ACLARA QUE NUNCA CONTRATARON A ALEJANDRO DELIUS, Y TAMPOCO LO CONOCEN... 😊

FOTÓN DE LA 2



FRUTAS EN EL CAMINO. Una comunaria de Ucuchi, en las alturas de Sacaba, resiste el intenso sol intentando vender las deliciosas frutillas que produce en su huerta y que resguarda en pequeñas cajitas de madera debajo de un toldo hecho de bolsas y ramas
secas. **FOTO:** Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Responsables de salud y el entorno de la paciente

NIÑA MUERE POR RABIA HUMANA

Autoridades de salud, dueños de mascotas y familia del primer caso de rabia que se notificó tarde y que muestra que se deben redoblar esfuerzos.



Iván Lima, ministro de Justicia

EL 98% DE JUECES YA SON DE CARRERA

Hay avances en la institucionalización de los jueces del 47% al 98%, pero aún hay mucho por hacer para acabar con los males crónicos de la administración de justicia.



Grecia Cristófolo, ciclista boliviana

TRIUNFA EN UN TORNEO EN EEUU

La destacada deportista logró el tercer lugar en el torneo internacional de BMX Nacional Rock Hill en Estados Unidos.

DESDE LAS REDES

¡Aceleremos la inclusión femenina!

MATÍAS ANDREANI
Managing Director Imcruz

En la industria automotriz, sí hay mujeres. Están en toda la cadena como diseñadoras, técnicas, ensambladoras, mecánicas. Liderando equipos y países con estrategias, planificación e innovación en el campo de las finanzas, ventas, comunicación. La presencia desmiente el estereotipo de que este sector masculino, una visión alejada de la realidad.

Desde los inicios de esta industria, las mujeres han dejado su huella. Mary Anderson patentó el limpiaparabrisas en 1903, seguida por Charlotte Bridgwood, quien patentó el limpiaparabrisas automático. En 1893, Marg-

aret A. Wilcox patentó el sistema de calefacción para coches, convirtiéndose en una de las pocas ingenieras mecánicas de su época. Hoy en día, mujeres como Stephanie Cau, directora general de Comunicación del Grupo Renault, o Michiko Ogawa, directora de Mazda Motor Corporation, demuestran que el liderazgo femenino.

La inclusión y la diversidad son valores fundamentales en Inchcape. Con presencia en más de 40 países y cerca de 18 mil empleados en cinco continentes, hemos incrementado la representación femenina del 15% al 28% en tan solo cuatro años.

En Imcruz (Inchcape Bolivia), la presencia femenina es significativa, destacando por su capacidad y experien-

cia. Nuestro comité directivo está integrado por un 44% de mujeres, y contamos con mujeres como Erika Herbas, jefa en el Taller Villazón en Cochabamba.

En Inchcape, priorizamos el talento sobre el género, fomentando una cultura de trabajo basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración. Nuestro propósito es brindar movilidad a las comunidades del mundo, y para lograrlo, necesitamos contar con el mejor talento, independientemente del género que aporte talento.

Tenemos la responsabilidad de ser agentes de cambio, garantizando que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y creando ambientes de trabajo inclusivos, seguros e integrales.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

X Gonzalo Chávez
Le realicé la siguiente pregunta a la Inteligencia Artificial, Copilot: ¿si tengo un automóvil, cuyo motor ha sido diseñado para usar solo gasolina y ahora le coloco 25 % de alcohol y 75 % de gasolina. El rendimiento será el mismo?.

X Puka Reyesvilla
Emo ni siquiera figura en las encuestas....

X Pepe Pomacusi
Fracasaron en el revocatorio y se enojan. Intentaron revocar a Johnny y no pudieron... no se acaba el mundo.

X Andrés Gómez
—¿En poder de quién estaba el niño?— preguntó el abogado.
—La verdad, mi vida corre peligro—dijo con miedo—Estaba en poder del progenitor—respondió.
—¿Desde cuándo está en poder del progenitor?—
—Señores jueces, por mi seguridad, voy a limitarme a responder lo que yo pueda r— intentó escudarse la acusada.

CENSO 2024



HAY ERRORES QUE NO SE PUEDEN BORRAR, POR ESO ES IMPORTANTE EL USO DEL LÁPIZ



- ✓ Permite corregir errores al momento del registro de los datos, durante el censo. De esa forma, se puede colocar letras legibles sin borradores ni rayaduras que facilitan el escaneo de la boleta censal
- ✓ Organismos internacionales recomiendan el uso del lápiz

¡ABRE TU PUERTA AL CENSO!



Unidos construimos futura



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Bolivia, agobiada por inundaciones y sequías en algunas de sus regiones

Precipitaciones. De acuerdo con un reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), La Paz superó su registro histórico de lluvias en los primeros meses de este año.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

En los últimos meses, Bolivia enfrenta dos problemas climáticos a la vez: inundaciones y sequías, que no dan tregua al país. Hasta fines de 2023, algunas regiones enfrentaban una crisis hídrica debido a la falta de precipitaciones pluviales que determinó que los embalses bajaran a niveles críticos; pero, ahora con este periodo de lluvias, las represas se llenaron e incluso se dio el rebalse en algunas, además de provocar desastres en varios municipios.

En los primeros meses de 2024, Bolivia pasó de una dura sequía, que afectó a por lo menos 28 mil familias, a un exceso de lluvias, que en las últimas semanas superaron los registros normales de varias décadas.

El docente e investigador del Laboratorio de Física de la Atmósfera de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Luis Blacutt, en un reporte, explicó que la magnitud de las precipitaciones pluviales son producto del denominado fenómeno de El Niño y el cambio climático, que hacen que sean intensas y prolongadas.

Las lluvias golpearon duramente a algunas regiones de La Paz, Pando y Cochabamba.

En ese contexto, el secretario municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades

(Smrgv), Juan Pablo Palma, señaló que estas lluvias resultan “un evento extremo” debido al fenómeno de El Niño.

“Febrero ya tenemos un mes muy excesivo. A la fecha, tenemos 175 milímetros o 175 litros por cada metro cuadrado de precipitación. Para comprender, en una época similar del fenómeno de El Niño, el récord histórico era de 140 milímetros; actualmente ha llovido 175”, explicó.

Datos históricos

El Instituto Nacional de Estadística (INE), con datos del



Las lluvias de las últimas semanas han generado situaciones críticas en La Paz, Cochabamba, Pando y otras regiones del país. GOBERNACIÓN PANDO

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), presenta datos de precipitación pluvial por ciudades entre 1990-2024.

Pero para el presente artículo tomaremos en cuenta la información de los primeros meses de 2014 y 2024.

133 municipios afectados

producto de las lluvias y la crecidas de los ríos.

En La Paz hay 20 puntos críticos en la zona sur: Callapa, Irpavi, Caliri, Achumani, Amor de Dios y Arajuez.

Paz registró una precipitación de 86 milímetros, un poco inferior a lo que se dio en 2014, pero en febrero de este año llega a 163, e incluso autoridades de la Alcaldía paceña aseguran que fue de 175 milímetros. Cada milímetro equivale a un litro por metro cuadrado.

Las persistentes lluvias du-

rante febrero y enero han provocado un aumento en el caudal de los ríos, resultando en derrumbes de caminos, daños en el sistema de alcantarillado, deslizamientos de tierra, grietas en muros y el colapso de viviendas como fue el caso en los barrios Irpavi II, Lipari y Callapa.

Recientemente, producto de los aguaceros, los desastres afectaron a otras zonas como Achumani, Aranjuez y Madre de Dios, entre otras, además de municipios en el norte paceño.

Según informó el Gamlp, alrededor de 3 mil personas se vieron directamente afectadas y unas 10 mil de manera indirecta.

Además, hay un riesgo inminente de un deslizamiento de tierras que podría afectar a más de 4 mil viviendas

Desastre en Cobija

En el municipio de Cobija, Pando, se ha experimentado un histórico aumento en el nivel del agua, que determinó el desborde del río Acre.

Según datos proporciona-

APUNTE

Cochabamba, entre la inundación y el bombardeo de nubes

El fenómeno de El Niño se manifiesta con lluvias intensas y sequía en el departamento de Cochabamba. Según los datos proporcionados por la Gobernación, los municipios afectados por las lluvias son Cliza, Arani, Villa Ribero, Tolata, Colcapirhua, Punata, Toco, Arbieto, Tiquipaya, Punata, Vacas, Quillacollo.

Sin embargo, antes de que se presentara esta problemática, en febrero se procedió con el “bombardeo de nubes” en el sur del departamento, debido a que no se presentaban precipitaciones.

Con la estimulación de las nubes se buscaba beneficiar a los municipios de Tarata, Anzaldo, Cliza, Villa Rivero, Alalay y Vacas.

dos por el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, el 22 de febrero, el nivel del río alcanzó los 9 metros; para el 25 de febrero, esta cifra aumentó a 13,16 metros. El 27 de febrero, el nivel del río llegó a 15,83 metros, y el 28 de febrero, se registraron casi 17 metros.

En 2012, la crecida superó los 14 metros; en 2015, los 15 metros, que fueron los índices más altos registrados.

De acuerdo con la alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis, este fenómeno es producto del cambio climático y la precipitación de lluvias.

Sin embargo, de acuerdo al registro de lluvias, las de esta gestión, enero con 145 y febrero con 152 milímetros, son menores a las registradas en la década 2014-2024.

Por ejemplo, en enero y febrero de 2014 se tuvo una precipitación de 345 y 348 milímetros de lluvias, respectivamente.

Otras regiones

De acuerdo con los datos del INE, en los dos primeros me-

ses de esta gestión, los registros de lluvias no superaron sus récords históricos.

En ese contexto, se observa como las lluvias en Potosí son la más bajas registradas en el país. En enero fue de 23 y febrero 60 milímetros, que representa un déficit hídrico y por tanto sequía en la región.

En tanto, que en marzo en regiones como La Paz las lluvias son incesantes, otros puntos del país son asfixiados con duras sequías que llevan a tomar medidas extremas.

Es el caso del departamento de Potosí, donde la situación ha llevado a aplicar el conocido “bombardeo de nubes”, una estimulación artificial para provocar precipitaciones.

El trabajo se ejecutó en la parte alta de Potosí. El objetivo es principalmente generar lluvias por el sistema de dotación de agua Kari Kari.

El bajo nivel de lluvias también se da en Oruro, que en enero registró 32, y en febrero, 82 milímetros de precipitación.



Este 23 de marzo

abre la puerta a nuestros Censistas Voluntarios

Participa y unidos hagamos historia

Capacítate de forma semipresencial

Ingresa a:

yomecapacito.ine.gob.bo

o escanea el código QR



Síguenos en |



Unidos construimos futuro



ESPECIAL

En 10 años, la producción de petróleo en Cochabamba disminuyó en 75,64%

Detalle. La cantidad de campos productores descendió de 11 a 5 y el resto se cerraron por el agotamiento natural de la producción. Estos campos contaban con 118 pozos; hoy sólo 28 están en producción

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Hasta 2013, Cochabamba era el primer productor de petróleo del país, con 2 millones de barriles de crudo al año, pero en 2023 esa cifra cayó en 75,64 por ciento. Lo mismo ocurrió con el gas natural y el gas licuado de petróleo (GLP), informó la Secretaría de Minería e Hidrocarburos de la Gobernación con datos brindados por el Ministerio de Hidrocarburos.

De acuerdo con ese reporte, en 2013, Cochabamba produjo 2.138.652,94 de barriles de petróleo; mientras que el año pasado cayó a 520.905,73 barriles; es decir, 1.617.747,21 barriles menos, lo cual representa una baja del 75,64 por ciento. En lo que respecta al gas natural, en 2013, la producción fue de 29,8 millones de Unidades Térmicas Británicas y en 2023 ese volumen cayó a 7.349.339. La producción de GLP también bajó de 69.627 toneladas métricas en 2013 a 20.733 en 2023.

Asimismo, la cantidad de campos productores también disminuyó de 11 a 5 y el resto se cerró por el agotamiento natural de la producción. Estos campos contaban con 118 pozos hidrocarbúricos hoy sólo 28 están en producción, 82 de ellos han sido cerrados (ver infografía).

A eso se suma que los pozos activos bajan diariamente su producción, pues en enero de 2023, Cochabamba produjo 47.794 barriles de petróleo, pero en diciembre de ese año la cifra cayó a 41.491, indicó el técnico en Hidrocarburos de la Gobernación, Pablo Camacho.

Estos campos son maduros, fueron descubiertos en las décadas de los 60 y los 80.

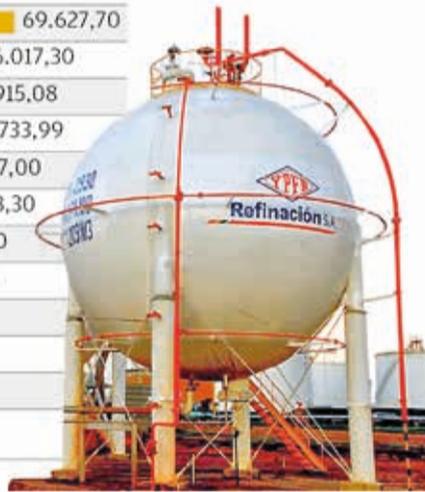
Esta situación preocupa a la Gobernación, pues las regalías hidrocarbúricas bajan cada año por la caída en la producción. En 2021, la regalía petrolera llegó a 40 millones de bolivianos; en 2022,

PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

FUENTE: Gobernación con datos del Ministerio de Hidrocarburos
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Calhaya

	PETRÓLEO BARRILES (BBL)	GAS NATURAL ENERGÍA (MMBTU)	GLP (TM)
2013	2.138.652,94	29.857.994,00	69.627,70
2014	1.900.213,70	24.761.581,00	56.017,30
2015	1.571.186,31	23.403.021,50	52.915,08
2016	1.457.904,08	21.759.329,00	53.733,99
2017	1.289.311,08	18.491.480,00	46.367,00
2018	1.191.214,72	18.070.556,00	44.888,30
2019	980.732,31	14.806.892,00	36.795,60
2020	864.342,96	12.693.178,00	33.641,60
2021	705.403,12	9.588.761,00	26.156,90
2022	594.616,20	8.143.532,00	22.538,70
2023	520.905,73	7.349.339,00	20.733,40
TOTAL	13.000.354,42	185.943.110,50	471.141,75

GESTIÓN



fue de 45 millones de bolivianos, y en 2023, alcanzó los 37 millones de bolivianos. Estos ingresos disminuyeron a tal punto que han sido superados por la regalía minera, que llegó a 73 millones de bolivianos en 2023.

“Cochabamba está exportando poco, las regalías hidrocarbúricas son más altas cuando se exporta y es más baja cuando se vende al mercado interno, esto causó la baja. Cochabamba era un departamento granero, ahora los mismos agricultores se dedican a la minería. En Cocapata, los campesinos se han vuelto mi-

neros porque en sus chacras ya no da la papa”, dijo el secretario de Minería e Hidrocarburos de la Gobernación, Eleuterio Galindo.

Camacho explicó que la demanda y consumo local de gas es alto en Cochabamba, por lo que se destina bastante volumen. “Por la venta de gas en el mercado local, el departamento recibe sólo 0,66 bolivianos por un millón de Unidades Térmicas Británicas (MMBTU); pero cuando se exporta el precio es de 6,6 dólares el MMBTU, esto quiere decir que mientras más se exporte hay

más ingresos por regalías”.

La demanda del mercado interno depende de la industrialización, aumento del parque automotor, generación de energía o consumo domiciliario. Gran parte del gas de Cochabamba se destina a las termoeléctricas para la generación de electricidad y a la planta de urea; sin embargo, esta entrega no genera ninguna remuneración a la Gobernación, tampoco por la exportación de urea, explicó el técnico.

“Hemos pedido un informe (al Gobierno) de los pozos a perforar. Nos dicen que están haciendo, pero no explican detalladamente dónde y cuándo. También queremos saber cuánto hay para Cochabamba en tema exploratorio”, dijo Galindo.

Sobre el tema, el viceministro de Exploración y Explotación de Recursos Energéticos, Raúl Mayta, informó que ya en septiembre de 2023 se inició el proyecto de “Exploración, adquisición aerogravimétrica y aeromagnetométrica de la cuenca Madre de Dios llanura beniana”, que abarca una porción de la región noreste del departamento de Cochabamba. Este estudio forma parte de las tareas de exploración hidrocarbúrica que ha iniciado el Gobierno y que podría derivar en la perforación de nuevos pozos hidrocarbúricos en Cochabamba.

El Plan de Reactivación del Upstream de YPFB apuntaba a desarrollar 36 proyectos exploratorios en Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Pando, el cual se viene desarrollando desde 2021 hasta 2024. Este plan busca incrementar la producción de hidrocarburos y la reposición de reservas mediante la optimización de recursos existentes e inversiones en exploración y explotación.

Dentro de estos 36 proyectos exploratorios, sólo San Miguel X2 ST2, en Cochabamba, está contemplado dentro del Upstream.

POZOS PERFORADOS Y ESTADO

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Calhaya

CAMPO	POZOS PERFORADOS	PRODUCTOR	ABANDONADO	CERRADO	TEMPO-RALMENTE EN RESERVA	INYECTOR DE AGUA
Surubí	21	9		10		2
Surubí bloque bajo	12	3		9		
Paloma	29	3		26		
Surubí noreste	6	5		1		
Bulo Bulo	17	8		9		
Carrasco	12		3	9		
Carrasco este	2			2		
Carrasco Footwall	3			2		1
Kanata Norte	8			7	1	
Kanata Norte	4			4		
Katari	4		1	3		
TOTAL	118	28	4	82	1	21



Trabajos de exploración de hidrocarburos en Bolivia. YPFB

Judiciales: depuran al 52,45% de inscritos y siguen en carrera 340

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un total de 340 postulantes a ocupar cargos en el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) pasaron la fase de revisión de cumplimiento de requisitos, de acuerdo con las listas oficiales publicadas ayer. Ahora empieza la etapa de impugnaciones.

Las Comisiones Mixtas de Constitución y de Justicia Plural depuraron a 375 aspirantes de 715 inscritos para el proceso de preselección de cara a las elecciones judiciales, según una publicación de la Vicepresidencia del Estado. De acuerdo con los datos oficiales, 56 personas están habilitadas para la siguiente fase en el proceso de preselección de candidatos al Consejo de la Magistratura; 33 para el Tribunal Agroambiental; 70 para el Tribunal Constitucional Plurinacional y 181 para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

De los 70 abogados que cumplieron con los requisitos exigidos en la convocatoria para aspirar a ser uno de los 7 magistrados titulares del TCP, 25 corresponden a La Paz, 15 a Chuquisaca, 8 a Oruro, 7 a Tarija, 4 a Pando, 4



Legisladores revisan documentos. APG

a Potosí, 3 a Cochabamba y 2 a Beni.

En el caso del TSJ, Chuquisaca es el departamento con más postulantes habilitados, 27 en total; le sigue Santa Cruz con 26; Potosí y La Paz, cada uno con 25; con 21 aspirantes Oruro y Beni; Cochabamba tiene 15; Tarija 12 y cierra la lista Pando con 9.

A partir de este lunes, se abre el plazo de las impugnaciones para que los postulantes inhabilitados puedan apelar la decisión, explicó el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Juan José Jauregui.

Indicó que en esta etapa la ciudadanía puede también impugnar a los candidatos habilitados. "tienen el derecho de presentar las impugnaciones".

Detonan dinamita para encauzar el río Grande

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Casi 130 kilos de dinamita fueron detonados ayer por personal especializado para encauzar el río Grande y abrir un canal adicional a fin de que su caudal no se desborde y dañe a las comunidades de Montero Hoyos, Distrito Municipal 15 de Santa Cruz.

Hasta el lugar llegó el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, quien estuvo conversando con gente del lugar y luego se retiró debido a su apretada agenda, por lo mismo no pudo ver la explosión.

Quien sí estuvo desde el principio y hasta el final de la operación, fue el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. La autoridad indicó que al viceministerio que

regenta le corresponden hacerse cargo de trabajos de corta duración, que es abrir el canal adicional.

Señaló que de aquí en adelante es responsabilidad de la Alcaldía cruceña y del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Pirai (Searpi) realizar la segunda etapa del trabajo, que consiste en reforzar el dique de contención con pilares y mallas.

El alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, anunció que se atenderá con diques de contención para los 4 km de la zona de Montero Hoyos, y dijo que se buscará algo similar para el río Pirai.

Anunció la elaboración de un proyecto en el que participan los tres niveles del Estado.

INE habilita plataforma para permisos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Instituto Nacional de Estadística (INE) habilitó desde el viernes y hasta el lunes 18 de marzo la plataforma: <https://acv.ine.gob.bo> para tramitar los permisos especiales de

circulación vehicular para el día del Censo Nacional de Población y Vivienda del 23 de marzo.

Los permisos especiales de circulación vehicular podrán ser solicitados de manera excepcional y por emergencia, por medios de comunica-

ción, misiones diplomáticas u organismos internacionales que tengan la necesidad de atender alguna emergencia, medios de transporte aeroportuarios regulados por la Naabol y empresas de producción continua e instituciones públicas y/o privadas que

brindan atención de servicios ininterrumpidos.

Los que están exentos de solicitar permisos especiales de circulación vehicular son los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Boliviana, que coadyuven el día del operativo del Censo.

EXPRESIÓN DE INTERÉS

I. OBJETO Y CAUSA
Se requiere la adquisición de un Cajero Personalizado para Cambio de Monedas, así como su instalación y puesta en funcionamiento, que permita recoger de circulación monedas de cortes menores e incentivar el uso de billetes de cortes mayores, coadyuvando a la optimización de la distribución del material monetario en la economía.

II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

A. Requisitos del Bien

Procedencia:	Marca:	Modelo:	(Especificar)
Deberá ser de procedencia asiática, europea o americana (Especificar procedencia).	Especificar.	Especificar.	
Cantidad: Una (1) unidad.			

1. TAMAÑO
Especificar el tamaño del bien ofertado que cumpla con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.
(Especificar)

2. COMPUTADORA
Definir las especificaciones técnicas de la computadora del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Placa base industrial
- Microprocesador
- Memoria RAM
- Tamaño y tipo del disco duro
- Fuente de alimentación
- Puertos de conexión
- Conectividad de red
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

3. PANTALLA
Definir las especificaciones técnicas de la pantalla del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Tipo de Monitor (de preferencia táctil)
- Relación de aspecto
- Resolución
- Contraste
- Brillo
- Interfaz (VGA, DVI u otra)
- Tamaño
- Protección contra vandalismo
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

4. GABINETE (ESTRUCTURA EXTERNA)
Definir las especificaciones técnicas del gabinete del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Tipo de material y espesor
- Tipo de pintura
- Características deseables: antihumedad, antioxidante, anticorrosión.
- Color y logotipo personalizado (de acuerdo a imagen institucional)
- Protección contra vandalismo (deseable)
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

5. CÁMARA
Definir las especificaciones técnicas de la cámara del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Resolución
- Modo nocturno (deseable)
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

6. IMPRESORA DE VOUCHERS
Definir las especificaciones técnicas de la impresora de vouchers del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Cortador automático
- Resolución de impresión
- Ancho del papel admitido
- Sensores de papel
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

7. LECTOR DE TARJETAS PARA ADMINISTRACIÓN DEL CAJERO
Definir las especificaciones técnicas del lector de tarjetas del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Especificar estándar
- Capacidad de ubicación en la parte interna
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

8. TECLADO
Definir las especificaciones técnicas del teclado del bien ofertado, considerando mínimamente lo siguiente:

- Material (deseable de acero inoxidable)
- Especificar tipo de teclado (numérico o alfanumérico)
- Características deseables: IP65, IK07, antivandálico, antipolvo e impermeable
- Soporte para Braille (deseable)
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

9. ACEPTADORA DE MONEDAS
Definir las especificaciones técnicas de la aceptadora de monedas, considerando mínimamente lo siguiente:

- Tipo de recepción de monedas (cómo se introduce las monedas al equipo)
- Especificar velocidad de aceptación (cantidad de monedas por minuto)
- Capacidad de almacenamiento por tipo de corte (deseable)
- Método de clasificación (deseable)
- Deberá aceptar monedas: c.0.10; c.0.20; c.0.50; Bs1; Bs2 y Bs5. monedas de circulación en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Detector de monedas falsas.
- Capacidad de devolución en caso de cancelación de la operación por el cliente.
- Capacidad de devolución de saldos no dispensados con billetes (cambio).
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

10. DISPENSADOR DE BILLETES
Definir las especificaciones técnicas del dispensador de billetes, considerando mínimamente lo siguiente:

- Deberá dispensar billetes en actual circulación (Bs10, Bs20, Bs50, Bs100 y Bs200).
- Velocidad de dispensación de billetes por segundo.
- Número de cassetes y capacidad de dispensación.
- Un cassette de rechazo independiente y capacidad de dispensación.
- Cantidad máxima de billetes por transacción
- Otros que se consideren relevantes

(Especificar)

11. PARLANTES
Definir las especificaciones técnicas de los parlantes.
(Especificar)

12. SENSOR (ES)
Definir las especificaciones técnicas del (los) sensor(es) con los que cuenta el equipo ofertado.
(Especificar)

13. UPS
Definir las especificaciones técnicas del UPS.
(Especificar)

14. BÓVEDA
Definir las especificaciones técnicas de la bóveda, considerando mínimamente lo siguiente:

- Mecanismos de protección
- Material y espesor
- Otros que se consideren pertinentes

(Especificar)

15. SISTEMA DE VENTILACIÓN
Definir las especificaciones técnicas del sistema de ventilación.
(Especificar)

16. ACCESORIOS
Especificar los accesorios que incluyen en el cajero.
(Especificar)

B. Software
El bien provisto deberá contar con un software que:

- Permita reconocer los cortes de las monedas.
- Clasificación de las monedas según corte (deseable).

La actualización de este software (en caso de que corresponda), debe ser efectuada en el periodo de la garantía de maquinaria y/o equipo sin costo adicional para el Banco Central de Bolivia (BCB).
El software debe incluir todas las características generales requeridas para su correcto funcionamiento sin la necesidad de adquirir licencias y/o suscripciones adicionales. En caso de requerir licencias y/o suscripciones,

la empresa deberá proveer las mismas sin costo adicional para el BCB.
El ofertante deberá especificar qué tipo de documentación será entregado al BCB (manual de instalación del software, arquitectura general del sistema, entre otros que considere pertinentes, en español o inglés)
El ofertante deberá describir las características del sistema de control y monitoreo del cajero.
Otros que se consideren pertinentes.
(Especificar)

C. Manual de uso
El ofertante deberá proporcionar un "Manual de Usuario" en idioma español o inglés.
(Especificar)

III. CONDICIONES DEL BIEN

A. Plazo máximo de entrega	B. Instalación y puesta en funcionamiento	C. Capacitación técnica sobre el bien
Especificar el plazo máximo de entrega del bien en instalaciones del BCB (en días calendario). (Especificar)	Especificar el plazo máximo de instalación y puesta en funcionamiento del bien (en días hábiles). (Especificar)	Especificar la capacitación sobre el manejo y mantenimiento del bien. (Especificar)

IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

A. Garantías

1. Garantía de Fabrica o de Proveedor
Especificar el tipo de garantía a ser ofertado.
(Especificar)

2. Garantía de Funcionamiento de maquinaria y/o equipo
Especificar el tiempo de garantía ofertada y las condiciones de la misma como ser:

- a) Asistencia Técnica en oficinas de la ciudad de La Paz
- b) Provisión total de insumos y/o repuestos
- c) Mantenimiento Preventivo
- d) Mantenimiento correctivo
- e) Correcto funcionamiento del bien en las condiciones de la ciudad de La Paz - Bolivia (3.500 metros sobre el nivel del mar)

(Especificar)

PRESENTACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Los interesados podrán enviar su Expresión de Interés a los correos electrónicos scallisaya@bcb.gob.bo, gfushimoto@bcb.gob.bo, jheredia@bcb.gob.bo, storrejon@bcb.gob.bo, rromos@bcb.gob.bo y jchura@bcb.gob.bo o entregarla en la Ventanilla Única de Correspondencia (edificio BCB sobre la Calle Ayacucho) hasta el día **viernes 22 de marzo de 2024**, describiendo y adjuntando la siguiente información:

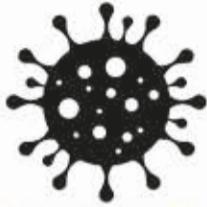
- Nombre de la Empresa.
- Dirección legal.
- Correo electrónico, teléfonos y persona de contacto.
- Propuesta elaborada con base al presente documento "Expresión de Interés".
- Detalle de experiencia con preferencia en la venta de equipos similares al solicitado.
- Cotización en el que refleje el precio ofertado en instalaciones del BCB.

B A N C O C E N T R A L D E B O L I V I A

ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE LA BOLETA CENSAL

MORTALIDAD

Incluye pregunta sobre la muerte por Covid



VIVIENDA

Vivienda improvisada o vivienda móvil. En tránsito: terminal, aeropuerto, puerto u otro. Cosecha de agua de lluvia Manantial o vertiente protegida



HOGAR

El baño, servicio sanitario letrina tiene desagüe a:

- Un pozo de absorción
- Es baño ecológico

Su hogar tiene:

- Refrigerador o congeladora
- Microondas
- Calefón, termotanque
- Aire acondicionado
- Lavadora de ropa
- Internet fijo (wifi)
- Internet móvil (megas)
- Servicio de TV cable

EMIGRACIÓN

- País donde vive actualmente (listado de países)
- Argentina
 - España
 - Brasil
 - Chile
 - EEUU
 - Otro

PERSONA

Características de cada persona

¿Qué relación o parentesco tiene con la jefa o jefe del hogar?

- Hijastra o hijastro
- Persona que vive en la calle o en tránsito

Cuando tiene problemas de salud acude a:

- Atención médica en domicilio?
- Remedios caseros?

Está registrado o afiliado a:

- (SUS) Sistema Único de Salud Universal y Gratuito.
- Caja Nacional de Salud, Caja Petrolera, Caja CORDES,
- Caja de la Banca Privada
- COSSMIL, Seguro Universitario
- Otros
- Ninguno



¿Se autoidentifica con alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?



EDUCACIÓN

Establecimiento educativo o centro al que asiste

Centro infantil (guardería), prekinder, kinder, escuela o colegio

Instituto de formación técnica profesional

- Universidad
- UNIPOL
- UNIMIL
- Escuela superior de formación de maestros

Centro de educación alternativa (CEA)

- Centro de educación especial
- Curso de alfabetización y post alfabetización

DIFICULTAD PERMANENTE



¿Tiene dificultad permanente para ver, incluso cuando usa lentes? Ninguna, algo, mucha o total dificultad



¿Tiene dificultad permanente para oír, incluso cuando usa audifonos? Ninguna, algo, mucha o total dificultad



¿Tiene dificultad permanente para caminar y subir gradas? Ninguna, algo, mucha o total dificultad



¿Tiene dificultad permanente para aprender, recordar, concentrarse o comunicarse? Ninguna, algo, mucha o total dificultad

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Durante las cuatro semanas:

- ¿Buscó trabajo habiendo trabajado antes?
- ¿Buscó trabajo por primera vez?
- ¿Estuvo como pasante o aprendiz si recibir pago?
- ¿Estuvo estudiando?
- ¿Realizó labores de casa o cuidando de los miembros del hogar?

Lugar donde trabaja

- ¿Está ubicado:
 - Dentro o junto a esta vivienda?
 - Fuera de la vivienda, pero en el mismo municipio?
 - En otro municipio? (especificar)
 - En otro país? (especificar)

¿Quién atendió su último parto?

- Médico
- Enfermera
- Auxiliar de enfermería
- Partera
- Atención conjunta (con medicina tradicional)
- Cónyuge o familiar
- Otra persona
- Usted misma



FUENTE: Los Tiempos
 GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuzaya



LA IMPORTANCIA:



PLANIFICACIÓN

• La información recolectada, permitirá al Gobierno central, gobiernos departamentales y municipales, elaborar políticas públicas a favor de la población.



• El censo nos permite quiénes somos, en términos de sexo, origen étnico, lugar de procedencia, nacionalidad, edad y lugar de residencia.



PARA EL ÓRGANO ELECTORAL

• El Órgano Electoral necesita información de la cantidad de población por departamento hasta septiembre para la redistribución de escaños.

• Los datos también serán para la reconfiguración de las circunscripciones.

Las 13 cosas que debe saber sobre el día del Censo de Población y Vivienda

Información. Desde el Instituto Nacional de Estadística recomiendan atender a los censistas, dar información precisa y registrarse en el municipio donde uno radica

.....
TATIANA CASTRO E.
Los Tiempos

A seis días del Censo de Población y Vivienda, el Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene lista la logística, el personal y todo el material para llevar adelante esta actividad en Bolivia, después de 12 años.

El censo es un procedimiento estadístico que permite recoger, recopilar, evaluar, analizar, publicar y difundir características de los hogares y datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de Bolivia.

El día del censo está prohibida la circulación y toda actividad económica y comercial; sólo podrán movilizarse los

censistas y gente con autorización del INE.

La información obtenida en el censo será utilizada en la planificación de políticas públicas y en ante el Órgano Electoral para la redistribución de escaños y rediseño de la circunscripciones.

Los 13 datos que se debe saber sobre el día del censo son los siguientes:



1 Organización
 El INE cuenta con más de 820 mil censistas voluntarios en todo el país, además

desplegará 4.813 jefes de zona, 268 jefes de área amanzanada, 1.799 jefes de área dispersa y 381 jefes de unidades de trabajo censal.

Los jefes de zona abrirán los 6.612 centros de operaciones repartidos en todo el país a las 06:00. Media hora después, organizarán la distribución de las cajas censales, que serán entregadas a los supervisores de sector, hasta las 07:00.

El INE distribuyó 90.051 cajas censales en los nueve departamentos con las bolsas que contienen un tablero, mapa del segmento, los formularios C-1 y C-2, los cuestionarios censales, un estuche con lápiz, goma y tajador, la credencial del censista y los adhesivos con la leyenda "Vivienda Censada".



2 Censistas
 Los censistas tienen prohibido ingresar a los domicilios; la entrevista se realizará en la puerta de la vivienda o del departamento, en el caso de condominios.

Los censistas portarán credenciales con un código QR para que pueda confirmarse que se trata de los empadronadores.

Cada censista del área urbana empadronará 10 domicilios y en el área rural o dispersa, de 30 a 35 viviendas; pero en un periodo de tres días.

Los voluntarios recorrerán

más de 5,8 millones viviendas en todo el país.

Una vez que concluya la entrevista en cada vivienda, el agente censal colocará en la puerta el sticker de "Vivienda censada".

hasta las 23:50 del sábado y el expendio y consumo de bebidas alcohólicas desde las 00:00 horas del viernes hasta las 23:59 del sábado; además de otras prohibiciones como portar armas u objetos peligrosos.



3 Auto de buen gobierno
 Los Gobiernos autónomos departamentales emitieron los respectivos autos de buen gobierno; la mayoría prohíbe la circulación desde las 00:00 horas

4 Horario
 Los ciudadanos deben esperar a los censistas desde la 08.00 de la mañana hasta las 19:30 y tienen que dar información precisa para el respectivo llenado del formulario.



Levantamiento de datos en el censo de 2012. HERNAN ANDIA



Provisión de las cajas censales, listas para la distribución. DANIEL JAMES



5 El empadronado

Todos los empadronados de la familia deben estar presentes al momento del llenado de los formularios, incluso personal dependiente de la casa.

Sólo podrán circular las personas que tengan un permiso especial emitido por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tras ser empadronados, no podrán salir de sus domicilios hasta las 23:59 del mismo día.

Además, deben mantener en resguardo a sus mascotas para evitar accidentes con los censistas voluntarios.



6 La boleta censal

La boleta censal contempla 59 preguntas que deben ser respondidas por el jefe del hogar.

El tiempo de llenado del cuestionario será de 40 minutos, promedio.

El formulario debe ser llenado con lápiz porque en el momento de la entrevista el voluntario podría cometer un error o el censado puede dar una respuesta incorrecta y el error puede ser corregido.

La boleta que será empleada en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 23 de marzo de 2024 contiene siete capítulos y 59 preguntas, 10 más que en el cuestionario



Cumplimiento del calendario del Tribunal Supremo Electoral

IMPORTANCIA DE LOS RESULTADOS DEL CENSO 2024 DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

- Redistribución de escaños.
- Reconfiguración de circunscripciones.
- Convocatoria a primera vuelta de elecciones presidenciales.
- Organización de la primera vuelta de las elecciones presidenciales.
- Organización de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.
- Entrega de credenciales a las nuevas autoridades nacionales.
- Posesión de las autoridades.

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Caluaya



DATOS PARA EL TSE

AGO 20 2024

• Población por departamento hasta el 20 de agosto de este año.

SEP 20 2024

• Población por comunidad y manzano hasta el 20 de septiembre.

DATOS



Uso de los datos del Censo

- Planificación de políticas públicas.
- Proyecciones a 10 años con datos universales.
- Coparticipación tributaria.



está el arresto de ocho horas.

Se conoce que tanto los efectivos policiales como las Fuerzas Armadas serán los encargados de hacer cumplir las disposiciones para la jornada censal.

Los efectivos de la Policía Boliviana serán acuartelados y censados un día antes, para que el día del censo, el 23 de marzo, puedan realizar los operativos de control y seguridad.



9 Aplicación

El Instituto Nacional de Estadística habilitará una aplicación para censistas y supervisores. Se trata de un botón de emergencias para reportar situaciones de peligro, riesgo u otras durante el día del censo.



10 Medios de comunicación

Se realizarán entre cuatro y cinco conferencias de prensa durante la jornada censal para mostrar el avance del proceso. Los periodistas deben tener las acreditaciones del INE y los respectivos permisos de circulación.



11 Viviendas colectivas

Los hospitales, unidades militares serán consideradas como viviendas colectivas para el llenado de los formularios. En las zonas rojas, los censistas tendrán acompañamiento policial.



12 Los ausentes

Las personas que estén de viaje serán censadas donde se encuentren.



13 Las clases

Las clases escolares serán suspendidas el viernes 22 de marzo, en el área urbana y el lunes 25 sólo en el área rural.

del proceso de 2012.

Los siete capítulos se refieren a ubicación de la vivienda, tipo de vivienda, características de la vivienda, migración, mortalidad, listado de personas y características de cada persona.



7 Restricciones

El 23 de marzo estará prohibido el expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

Desde las 00:00 del sábado 23 de marzo estará prohibido

el desplazamiento de personas y vehículos, que no tengan la respectiva autorización.

Se limitarán los viajes interdepartamentales un día antes del censo, la Policía y los administradores de las terminales deben hacer cumplir esta disposición, considerando que a partir de las 00:00 del 23 de marzo ninguna persona puede estar en las calles o esté realizando algún tipo de actividad.

El 23 de marzo, día del Censo 2024, se cerrarán las fronteras internacionales y no habrá servicios de transporte terrestre, ferroviario, lacustre, fluvial y aéreo.

Las terminales terrestres suspenderán las salidas el viernes 22 de marzo de acuer-

do con el tiempo de viaje a sus destinos, el mismo que tiene que ser antes de la medianoche.

En el caso de las terminales aéreas, sólo se habilitarán vuelos internacionales.



8 Sanciones

El Instituto Nacional de Estadística y la Policía coordinaron que dentro de las sanciones que se aplicarán a las personas que incumplan con el auto de buen gobierno

DATOS

Las características

El Censo de Población y Vivienda del 23 de marzo de este año es el último con carácter "de hecho"; los próximos serán de "derecho", lo que significa que no serán obligatorios ni contemplarán el desplazamiento de encuestados.

El desarrollo del censo responde a protocolos internacionales establecidos y comprende diferentes etapas, desde el diseño de la papeleta censal hasta el día mismo del censo.

Las papeletas censales serán enviadas a La Paz para la centralización de la información relacionada con cantidad de habitantes, educación, salud y otros.

EDITORIAL

Al límite del censo



Finalmente, y después de haberse pospuesto desde el 16 de noviembre de 2022, la jornada de levantamiento de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda se la ve a tiro de piedra. Quedan seis días y todo parece estar listo.

Al margen de las preguntas habituales de cómo será el procedimiento, las restricciones y permisiones (lo que es natural en todo proceso de esta naturaleza), dos sombras aún prevalecen en vísperas de la actividad y de las que se espera que sean sólo eso, sobras: los problemas limítrofes que han surgido en ocasión de la consulta y el temido acarreo de gente que puede llegar a distorsionar los datos.

Sobre el primer tema, llama la atención la cantidad de conflictos que han surgido durante los últimos días con relación a la potestad que un municipio o gobernación pueda tener sobre determinado territorio. La lógica, en el marco del interés político, es que mientras más territorio y población cuente una jurisdicción, se tendrán más recursos de coparticipación.

El conflicto más reciente es Piso Firme, reclamado por Beni y Santa Cruz, y que finalmente será censado por este último, conforme a la decisión de la Asamblea Legislativa y al pedido de los habitantes de la zona en disputa.

En Cochabamba, se tuvieron problemas en Colomi, Villa Tunari y Tiraque, aunque se fueron resolviendo de forma paulatina, aunque con algunos bloqueos de por medio. Ayer se conoció que el Tribunal Supremo de Justicia resolvió, mediante auto supremo, ratificar la sentencia de 1998, que otorga la competencia administrativa de la zona de Pacata. Aún es temprano para conocer los efectos de este auto y sus implicaciones sobre el censo, pero seguro que más de un sector quedará inconforme con el fallo.

Lo cierto es que una vez que pase esta consulta, será urgente aplicar los mecanismos de solución (consenso, conciliación, arbitraje, referendo u alguna forma imaginativa) para dirimir estos diferendos de forma definitiva.

El segundo tema, acarreo de gente, es algo más abstracto y requiere más de la conciencia de la población y de las autoridades subnacionales.

El llamado de las autoridades para que sus habitantes migrantes sean censados en el lugar de origen implicará distorsión en la distribución de recursos, además el cobro de impuestos; proyecciones irregulares de crecimiento poblacional, sobrerrepresentación o subrepresentación política (según el caso) y más problemas de planificación social, política y económica.

Para esto no hay leyes. Esto requería de mayor información y conciencia de la situación. Informar, si aún no es tarde. Aunque lo más seguro es que será otra tarea pendiente para el siguiente censo.

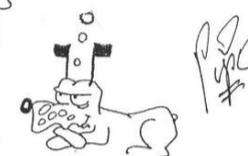
PIPOCAS

PAPI, ¿ME PUEDES DAR UN EJEMPLO DE ALQUIMIA?

CLARINETE. LOS ANTIGUOS BUSCABAN DESCUBRIR LA ESTRUCTURA DE LOS METALES Y ENCONTRAR LA FÓRMULA QUE PUDIERA CONVERTIRLOS EN ORO, POR EJEMPLO.



LOS POLÍTICOS, MODERNOS ALQUIMISTAS, HAN CONVERTIDO LOS VALORES MÁS PRECIADOS, COMO LA JUSTICIA, LA LEY, LA MORAL Y LA VERDAD... EN VIL METAL!



ENVOZ ALTA

Líber, a nueve años de tu partida



.....
GISELA DERPIC
.....

La autora es abogada

Estas líneas son para tí, LIBERTARIO, con quien puse en escena una breve e intensa obra, de maravilloso tiempo presente perenne. Lo hago en recordación de tu partida el 11 de marzo de 2015, cuando al exhalar tu último suspiro confirmaste mi convicción en la trascendencia humana sobre los estrechos límites de este plano de existencia. Desde entonces estás conmigo en esas “charlas con aquel que está aquí” de cada día, como reza tu subtítulo a “En LIBERTad”, el libro en el cual recogí tus memorias mientras se acercaba el desenlace.

Te voy a dar una síntesis de asuntos actuales de tu interés. En general, no es positiva. Los enemigos de la libertad difunden discursos renovados por viejos y nuevos mecanismos de propaganda, con gran éxito. A la lucha de clases y la confrontación étnica-cultural que hurga recónditas vísceras de muchos donde habitan semillas de racismo, provocando escisiones profundas con riesgo de ser irremediables, se añadió algo más.

La legítima lucha de las mujeres por sus derechos se convirtió en guerra encarnizada contra los hombres, girando en torno de falacias: ellas, víctimas desvalidas que nunca mienten y ellos, victimarios contumaces sin derechos. Discursos opuestos a la complejidad de la realidad que requiere miradas y acciones también complejas.

El bloque antioccidental encabezado por Rusia, China, Irán y Corea del Norte se fue a las manos con la invasión putinesca a Ucrania. Sí, a la sufriente

Ucrania, cuya historia te lleva hasta las lágrimas por las atrocidades cometidas por el comunismo con ella. Van más de dos años y el horizonte es oscuro, pues el bloque occidental ayuda a Ucrania, pero cada vez menos. Y sabemos que si gana, como la Alemania nazi en Polonia, Rusia continuará su marcha letal. No importa si jamás aprenda a generar riqueza por la buena, pues ella y sus cofrades son hermanos del crimen organizado y se benefician de la economía canalla, la de todos los tráficos imaginables. La del horror.

Por eso mismo en Hispanoamérica perduran las dictaduras, ensanchando sus alcances, sembrando el desastre en Colombia como intentaron sembrarlo en Chile. Sigue oprimiendo en Cuba la dictadura familiar militar castrista, sobre la miseria y la decadencia más profundas. Ya no circulan a diario los dislates de Maduro que tanto te hacían reír, pero él sigue en el poder. Ni hablar de los Ortega, inventores de la peor represión política en Nicaragua. Argentina, luchando por salir del pozo de la obsolescencia del modelo estatista aplicado hasta asfixiarla, cultivo de vagancia y criminalidad en favor del círculo estrecho de privilegio del poder. Aquí, sin democracia ni estado de derecho, con 277 presos políticos, la economía destrozada y el narcotráfico y ramas anexas campantes, con improbable cambio a corto plazo.

Suma y sigue el negocio de la muerte. En octubre Hamas la sembró en Israel que respondió matando sin medida ni clemencia. Interminable conflicto donde pagan los inocentes. Por miles. El único partido a tomar es el tuyo, el de la solidaridad con las víctimas, clamando por el cese de la inhumanidad.

¿Buenas noticias? Pocas. Importantes. El teatro está vivo, fuera del sometimiento al poder; a fuerza de pulmón de seres creativos que palpitan libertad. Muchos. Lucho Bredow es uno

de ellos. Camilo, mi hijo y tu hermano, “el chico de teatro”, otro. Las voces que demandan democracia y derechos humanos no ceden al miedo y sueñan. En todas partes. Con firmeza y valor. Seguimos y seguiremos luchando, cada uno desde su trinchera. Mirando la realidad como es y atreviéndonos a verla como tendría que ser, los “Nuevos Horizontes” hacia donde caminamos sin rendirnos ni cansarnos.

Aludo con intención al nombre del Conjunto Teatral que fundaste en 1946 en Tupiza. En tu marcha desde entonces imprimiste dos sellos que hace poco identificamos con amigos entrañables en los diálogos que tu evocación propicia, LIBERTARIO. Uno: la veloz comunicación de los anarquistas, unidos en una red sin Internet funcionando con los latidos de los corazones – “sin organización no hay anarquía” me dijiste tantas veces-, cuando hablar por teléfono era una proeza, las cartas tardaban meses y el telégrafo era muy caro. La prueba: apenas unos días entre los sucesos del arte en cualquier lugar del mundo y su difusión en los boletines de “Nuevos Horizontes”, salidos de la imprenta Renacimiento, entre 1958 y 1961. Otro: la ternura que nos envuelve cuando nos encontramos entre quienes te conocimos y se vuelve a manifestar, renovada y vigorosa, la red social, humana y fraterna, creación tuya, donde fluyen las acciones solidarias, dentro y fuera y somos entre nosotros y con los otros, piensen como piensen. Esos sellos nos mantienen atentos y unidos.

Cierro, inolvidable Líber, compartiendo magia: la resurrección producida por la tecnología en un vídeo maravilloso donde John, George, Paul y Ringo, Los Beatles, vuelven a cantar juntos. Cantan una hermosa canción inédita de Lennon: “Now and then”. La parafraseo con nostalgia reconociendo que, aunque estás conmigo, “de vez en cuando, te extraño”.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiúska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍH: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Un reencuentro sin recuerdos



FRANCESCO ZARATTI
El autor es físico y analista

Con Adalberto compartí en Italia la preparación al voluntariado (aprendiendo el idioma español y algo de la historia y problemática de América Latina) y, ya en Bolivia -país que ambos escogimos para realizar nuestro servicio civil por cuenta del gobierno italiano-, convivimos en El Alto, durante dos años. Compartimos durante un tiempo la cama marinera de la austera vivienda de Ciudad Satélite y largas conversaciones nocturnas acerca de la sociedad boliviana en sus facetas más conocidas por nosotros: la de la periferia de la metrópolis (El Alto era aún un barrio de La Paz) y de la juventud (ambos éramos por entonces docentes universitarios a tiempo parcial).

Después de terminar el voluntariado y ya casado con una distinguida dama boliviana, Adalberto ingresó al servicio diplomático de Italia como "lector de italiano" en varias universidades de Sudamérica. Luego perdí el contacto hasta que él se presentó al funeral de mi madre, hace 25 años, para reanudar una amistad hecha de recuerdos y reali-

dades, algunas gozosas (como los tres hijos que engendramos cada uno) y otras tristes (los duelos familiares y su deteriorada situación conyugal).

Hace unos tres años me llamó su hijo del medio, Piero, para pedirme ayuda. Su papá había ingresado a la irreversible espiral del Alzheimer y, en esa niebla que empezaba a calar en su mente, todavía reaccionaba positivamente ante mi nombre. Pudimos conversar unos minutos al teléfono, luego intercambiar un par de fotos de "aquellos tiempos de El Alto" y nos propusimos mantenernos al día. Lo hicimos, aunque de manera discontinua. Así supe, y constaté, que la enfermedad avanza, lenta pero inexorablemente.

A comienzo de mes, me volvió a contactar Piero, para avisarme que había llegado a La Paz con su papá para una visita familiar (su abuela aún vive), con la esperanza de despertar recuerdos en Adalberto que pudieran frenar o retrasar el avance de la enfermedad. Sin embargo, en el almuerzo familiar que tuvimos a los pocos días pude constatar el deterioro de su estado mental y la discrepancia que sentía, con gran sufrimiento, entre lo que deseaba expresar y las palabras inconexas que brotaban de su boca. Al despedirnos, nos fundimos en un largo abrazo, mientras no dejaba de repetirme, entre lágrimas: "Te quiero mucho", compensando con creces los intentos frustrados de conversación durante el reencuentro.

Mientras escribo, Piero está llevando a su padre de regreso a Venecia, donde residen, con pocas emociones recuperadas del regreso a Bolivia. Adalberto volverá a su rutina: en la residencia de ancianos durante el día, y, en la noche, al cuidado de una enfermera, rezará el rosario, mientras Piero intentará recuperar, gracias a un empleo que "le cayó del cielo", su vida laboral, combinada con el servicio filial, amoroso y paciente.

Por eso digo: ¡gracias, Piero!, por recordarme el sentido profundo del mandamiento bíblico de "honrar a los padres", que es no sólo cuidarlos, no sólo no abandonarlos en su vejez, sino honrarlos, hacerlos dignos de la entrega alegre de nuestro tiempo y de nuestra vida, aunque ellos no lo aprecien con la mente, pero sí con el corazón.

La literatura y el cine han descrito, con diferentes enfoques (incluso para justificar la eutanasia -el borrado intencional de toda la memoria-), el calvario que significa para las personas que entran a esa espiral de pérdida progresiva de recuerdos hasta vivir sin un pasado, como si detrás de uno sólo hubiera una noche oscura. Se parece a un morir sin haber muerto todavía. Es, hasta dónde entiendo, un sufrir sin saber por qué, o tal vez sabiéndolo, pero sin poder expresarlo; un vivir sin cargar con el mal sembrado, pero tampoco con el bien dado y recibido.

RECUERDOS DEL PRESENTE

Crímenes preventivos



HUMBERTO VACAFLOR

El autor es periodista

La CIDH lo ha dicho varias veces y hay más de 350 bolivianos que lo padecen: la "justicia" boliviana abusa del recurso de la "detención preventiva".

Los expertos interamericanos lo dicen ahora cuando acaban de entregar sus nuevas recomendaciones sobre el estado de la justicia en Bolivia, un estado lamentable.

Unos días antes de la llegada de estas recomendaciones, algún juez sirviente del cocalero decidió ampliar por 150 días la detención preventiva de Jeanine Áñez, presa en esas condiciones desde hace tres años.

Y por esos días, unas organizaciones sociales del MAS decidieron que el Gobernador de Santa Cruz no salga del penal de Chonchocoro, ni siquiera si lo ordena uno de los llamados jueces, lo que deja la abierta la posibilidad de que esas organizaciones hayan pasado a formar parte del poder judicial en Bolivia por decisión del gobierno del MAS.

El dueño de todo este circo, el cocalero que escapó en noviembre de 2019, ha vuelto a fatigar la infamia diciendo que alguien debía pedirle disculpas por el "golpe" de ese año.

La justicia es una de las instituciones menos importantes, en su criterio, de todas las que controla incluso cuando ha dejado de ser presidente y cuando, supuestamente, está peleado con su pupilo Luis Arce.

Lo importante, para él, es el control que tiene de la producción de coca y sus derivados en Chapare, desde donde domina el negocio más próspero de Bolivia y sus ramificaciones en toda la región.

Es el responsable del desastre que vive ahora la ciudad argentina de Rosario, donde han sido desplazadas cuatro armas federales para enfrentar a 1 as mafias que comercian la cocaína de Chapare.

El gobierno argentino no quiere rendirse ante este poder que, en cambio, ha llegado a controlar Bolivia y a destruir todas sus instituciones.

El presidente Javier Milei ha dicho, como el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, que esto es una guerra y que su gobierno no tiene la intención de rendirse. "Son ellos o nosotros", dijo Milei cuando ordenó que las Fuerzas Armadas de su país participen con servicios de logística en esta guerra por el control de la tercera ciudad más poblada de Argentina.

En Bolivia, en cambio, la batalla está perdida. Los narcos se han apoderado del país, algo que ni siquiera hicieron en Afganistán, y tienen la intención de ofrendar este trofeo a sus amos, los capos de la transnacional del crimen organizado: China, Rusia e Irán.

El MAS quiere que Bolivia deje la OEA, por lo que le importa un rábano lo que diga la CIDH y sus condenas a la putrefacta justicia masista.

PLIEGO DE CARGO

Un idioma para despreciar



MARCELO GONZALES YAKSIC

El autor es abogado

Los abogados postulantes a los máximos tribunales de justicia tienen que demostrar que hablan un idioma oficial distinto al castellano cumpliendo con la previsión constitucional, pero detrás de este requisito languidece la política, también constitucional, de fomentar la diversidad cultural y la inclusión de los seres que pertenecen a una veintena de pueblos originarios. Esta política nunca se planificó y menos se implementó en las instancias gubernamentales. Por el contrario, fue el Estado el que delegó a entes privados la certificación a quienes les urge "hablar instantáneamente y con fluidez" un lenguaje originario oficial.

De los 265 postulantes inscritos, sólo para el Tribunal Supremo de Justicia, menos del 10% se autodefine como originario o indígena, lo que constituye una severa devaluación y un menosprecio estrepitoso por lo inclusivo. Para profundizar más este fracaso, desde el Ministerio de Justicia se solicitó una ampliación del plazo para el registro de postulantes indígenas, y también mujeres, para maquillar el problema latente después de más de 16 años de la farsa idiomática. Sólo basta sospechar del líder cocalero que a lo largo de su siniestro mandato nunca ha dado muestras de mantener una charla informal

más o menos lúcida en el idioma originario que su madre le enseñó.

Sólo los entes certificadores pueden dar fe si el presidente Arce Catacora habla fluidamente alguna lengua vernácula, porque él en sus discursos se comunica simple y llanamente en castellano, incluso ante los propios pueblos aborígenes. Para la decepción de los ideólogos de la supremacía indígena, ninguna normativa oficial o sentencia judicial se emite en alguno de los idiomas originarios, y para confirmar este descalabro, todas las comunicaciones oficiales de los pueblos netamente nativos se las realizan en el idioma peninsular de Castilla. Nunca nadie y menos las entidades públicas creadas con fines exclusivamente burocráticos han podido implementar esa prédica ya podrida de tanta demagogia.

El acceso a la información en cualquier instancia pública se realiza en castellano, ya sea en papel o en formato digital. Hasta el Ministerio de Justicia utiliza este idioma europeo, lo cual va confirmando que las otras lenguas oficiales solo han soportado la etiqueta constitucional, para materializar la pantomima más grande de la historia administrativa de Bolivia. El asunto de las lenguas originarias es y será una excusa válida para empotrar gente incapaz en la administración pública, sólo para que gocen de un sueldo mensual seguro y ofrezcan su fidelidad política al presidente de turno.

Alguien muy vinculado a la bancada opositora de la Cámara de Senadores había amenazado con desnudar esta debilidad en el discurso oficialista; y para descubrir a los impositores que hablan más de un idioma oficial, se

les sometería a un examen de 30 minutos dialogando en la lengua que tienen certificada con un personaje indígena hasta la médula. No olvidemos que se trata de los postulantes a las máximas instancias de la justicia boliviana, y por lo tanto, se supone, tienen la capacidad de razonar en dos idiomas, además de argumentar y demostrar sus conclusiones jurídicas. De todos modos, aquí entra en juego la fe pública del Estado, porque un ente administrativo dependiente del Gobierno ha avalado y pondría las manos al fuego por todos los candidatos, especialmente ese 90% de postulantes que saben expresarse en otro idioma, sin siquiera autodefinirse como miembros de alguna comunidad originaria.

Lo que en realidad importa es un sinceramiento rápido y efectivo para que en el futuro no se exija o se deje de exigir el requisito del idioma para diferenciar a los iguales, a sabiendas que lo que realmente interesa es conocer y valorar la idoneidad del postulante para el cargo y la calificación de sus méritos. Todos los postulantes a magistrados son hombres y mujeres de derecho y saben muy bien que en Bolivia está prohibida y sancionada toda forma de discriminación fundada en razón de idioma y otras maneras que tengan "por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona" (art. 14.II, CPE).

Ya es hora de revisar el texto constitucional para podar de cuajo todos esos discursos falsos y sinuosos que anulan la igualdad entre los bolivianos, especialmente el emblema del idioma indígena y originario.

Sin límites

DIEGO CUADROS ANAYA

El autor es comunicador y consultor en autonomías



Con motivo del censo, se han agudizado los conflictos limítrofes entre varios municipios del país. Si bien los orígenes de estas disputas son diversos y de larga data, los pocos que cuentan con leyes de creación que establezcan claramente sus límites son la excepción a una regla que afecta a la mayoría de los municipios.

Ya hace 30 años, con la aprobación de aquella revolucionaria Ley de Participación Popular, que incluyó la distribución de recursos de coparticipación tributaria a gobiernos municipales en base a la cantidad de población de sus jurisdicciones territoriales, los conflictos salieron a la luz, pero desde entonces azuzados por alcaldes y autoridades municipales, con el especial interés de sumar territorio y población, que se traduce en más recursos para sus arcas.

De esta manera, las decisiones e intereses de las autoridades municipales se impusieron por encima de las lógicas e intereses de la propia comunidad habitante de las zonas en conflicto, impidiendo en muchos casos el logro de acuerdos locales para resolverlos. Así pues, con la indefinición limítrofe, la gente del lugar resultaba afectada, aunque debe anotarse que en otros casos sacaron provecho de la situación, poniendo en competencia a los gobiernos municipales en disputa, para acercarse al que más les ofreciera en su planificación (POA) anual. Pero esto ni significa un compromiso duradero ni resuelve legal y definitivamente el asunto.

La Constitución Política del Estado, aproba-

da el 2009, incorporó el principio fundamental para la definición de estos asuntos territoriales, disponiendo que “la creación, modificación y delimitación de las unidades territoriales se hará por voluntad democrática de sus habitantes” (CPE, Art. 269). En concordancia con ello, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización estableció que allá donde no exista acuerdo o conciliación respecto a los límites intermunicipales, éstos serán dirimidos por referendo, únicamente por los habitantes del área en disputa. Si bien en definitiva todo límite entre unidades territoriales puede reducirse a una delimitación intermunicipal, los conflictos existentes entre municipios pertenecientes a diferentes departamentos -que se consideran además límites interdepartamentales- lamentablemente quedaron exentos de esta salida; aunque son los menos, hay que anotarlo.

Con estos fundamentos normativos, era esperable que la ley especial que regule el tema establezca un plazo perentorio suficiente para intentar la conciliación, pasado el cual se convoque a referendo simultáneo en todas las áreas en conflicto limítrofe y resolverlos definitivamente. Y era aconsejable que se realice considerando el padrón electoral de la última elección municipal -para evitar picardías del “acarreo” de votantes- como base para depurar a quienes no viven en el área en disputa.

Pero resultó que la posterior Ley de Delimitación de Unidades Territoriales y su reglamentación, de 2013, derivaron en un manojito de trámites, requisitos, procedimientos burocráticos y la apertura de excusas para que finalmente no se llegue al referendo. Lo sujeta obligatoriamente a un previo proceso de conciliación, limitando quiénes pueden solicitarla y dando pie a que se cancele indefinidamente por

cualquier motivo o decisión política; incorpora nuevamente el requisito de la participación definitoria de las autoridades municipales y departamentales, y ni menciona la posibilidad del referendo simultáneo en todo el país. Es el réquiem para sepultar aquella disposición constitucional que manda a que se manifieste la voluntad democrática para resolver este asunto.

Al margen, no puedo dejar de mencionar el Art. 29 de esa norma, que es una auténtica perla: “La unidad territorial a delimitarse no podrá definir jurisdicción territorial sobre cuerpos de agua y salares”. ¿Sabrán los proyectistas y entusiastas levantamano que la aprobaron, qué significa esto? ¿Que ni el gobierno departamental ni el municipal de Cochabamba tienen autoridad y responsabilidad sobre la laguna Alalay, por ejemplo? ¿O que en el salar de Uyuni, no pueden meterse los municipios de Colcha K, Tahua, LLijlla o Uyuni, en los que está comprendido? Valga la oportunidad para lanzar la pregunta a los involucrados.

La ineptitud y el encono político de los gobernantes son los motivos para que, a 30 años de la Participación Popular, a 15 de la actual Constitución y a 11 de la Ley de Delimitación, muy poco se haya avanzado y, al contrario, las crispaciones de los conflictos limítrofes se utilicen políticamente para hostigar a los gobiernos municipales que no responden al partido gobernante. Además de éste, son beneficiarias de estas políticas las mafias delincuenciales de loteadores que aprovechan la indefinición de límites para usurpar terrenos públicos y para estafar a los ciudadanos, y las de “empresarios” sin escrúpulos que construyen sin autorización ni respeto por las normas urbanas, en varios casos provocando desastres, porque dizque “están en otro municipio”. No debe sorprender entonces que ambos, bandas mafiosas y constructores inescrupulosos, sean parte de la base social y férreos defensores del régimen.

¿Las lluvias son buenas o malas?

KATHYA CÓRDOVA POZO

La autora es PhD en economía internacional



La época de lluvias representa una paradoja para muchos. Por un lado, el agua es una bendición y muy esperada después de una larga época de sequía. Por otro, después de unos días de lluvia es un tormento y hasta una pesadilla porque ocasiona inundaciones o calles que se transforman temporalmente en ríos que impiden el quehacer diario. El manejo de aguas es un sistema importante que se debe incluir permanentemente en la política local y nacional.

Las condiciones meteorológicas están cambiando en el mundo. Épocas de sequía y lluvia están tornándose más prolongadas o cortas que en el pasado. Las consecuencias se pueden ver en aspectos de salud, de economía y poblacional. Los tres están estrechamente interrelacionados, ya que si hay sequía o lluvias extremas, los cultivos se arruinan y sobresa la inseguridad alimentaria por las menores cantidades producidas o por los precios aumentados para compensar la pérdida en la producción. La salud se ve afectada por la inseguridad alimentaria, pero también por los efectos climáticos al estar expuestos a nuevos tipos de enfermedades. Por ejemplo, en la época de lluvias, muchos canales de aguas servidas se inundan y exponen a la población a riesgos de contagio de enfermedades. Pero también las lluvias pueden ocasionar desplazamiento de tierra, lo que atenta contra la salud y bienestar de la población en múltiples formas. Una de ellas, es el acceso a los centros de salud o que los servicios básicos se cortan durante estas inundaciones. También la fragilidad de continuar con sus actividades económicas y sociales diarias.

Muchos países que tienen un buen manejo de las aguas podrían ser ejemplo en las acciones de los gobiernos. Países Bajos tiene largos periodos de lluvia y los ríos cuentan con diques de verano (para las épocas de menor lluvia) y de invierno (mayor lluvia). Durante esta última, que puede durar meses, los diques pueden llenarse sin afectar a la población. Por otro lado, muchos barrios tienen canales y lagunas para manejar los niveles de agua en los ríos. Éstos se benefician de agua durante las lluvias, lo que beneficia a que también los barrios tengan numerosos lugares con lagunas y canales que mantienen un medio ambiente verde y apto para los habitantes y animales.

El buen manejo de aguas hace que la población tenga una mejor sensación de la época de lluvias. Las personas pueden ver que la naturaleza, los animales y los árboles se benefician de las lluvias. También pueden percibir que las lagunas y espacios verdes son necesarios y requieren intensas lluvias para mantenerse. Y al mismo tiempo, las intensas lluvias no perjudican el quehacer diario a la población porque los gobiernos planificaron bien el aprovechamiento y manejo de aguas en las ciudades.

LA CURVA RECTA

El valle que nunca debió albergar una ciudad

AGUSTÍN ECHALAR

El autor es operador de turismo



Las lluvias de este año han causado un par de tragedias. Me refiero a las personas que han perdido la vida y a una serie de destrozos en la infraestructura de la ciudad, que se ha visto literalmente arrasada en algunos de sus sectores.

Los daños, cuya cuantificación no conozco, no parecen haber sido extremos. Basta con decir que los puentes que cruzan el río Choqueyapu, en la parte sud de la ciudad de La Paz no han sido afectados. Y la vida, por ejemplo en la zona de Río Abajo, más allá de cortes de agua por algunos días y de luz por algunas horas, ha vuelto rápidamente a la normalidad.

En tanto, las noticias locales fueron espeluznantes, bien condimentadas por las imágenes que mostraban la furia con la que los ríos bajaban desde la parte alta de este valle que nos ha visto nacer. Los nuevos tiempos de la infor-

mación que cuenta con miles de reporteros gráficos dispuestos a colgar en las redes todo el material extraordinario que presencian, fotografían o graban, hizo posiblemente que los ánimos se caldearan aún más.

Es interesante ver, cómo un evento de esta naturaleza permite a las personas consolidar sus visiones de vida, o sus simpatías o antipatías políticas, desde quienes ven en la riada el inicio del apocalipsis climático hasta quienes quieren echar la culpa de todo al actual alcalde, o alcaldes de los últimos 20, o al partido de Gobierno.

Los paceños, que tenemos algo de memoria, no solo de haber vivido situaciones climáticas similares, sino de las lecciones aprendidas en primaria y reaprendidas en secundaria, sabemos algunas cosas. Por ejemplo, que el origen del valle de La Paz, como el de la mayoría de los valles andinos, es producto de la horadación lenta pero segura que causan los ríos al descender de las alturas. Pues bien, lo que se vive de tiempo en tiempo en La Paz, es parte de la realidad de este valle que surgió de esa manera, y que tiene, en el área que estaba urbanizada hace 50 años alrededor de 200 ríos subterráneos, los cuales surcan por lugares gredosos.

Los paceños ch'ucutas sabemos un par de cosas desde nuestro nacimiento: que hubo un cerco de La Paz hace casi 250 años y que no se debe construir ni en laderas muy empinadas ni en zona muy gredosa ni muy junto a un río. Además, tenemos una raigambre cristiana, (aunque no esté de moda decirlo). Por la Biblia sabemos que se debe construir en terreno sólido. Sabemos que la época de lluvias empieza en febrero, “enero poco y febrero loco” y que esta época puede extenderse por todo marzo.

Aunque no me trago ese espurio título de “ciudad maravilla”, he acompañado a miles de extranjeros en el momento de ver la ciudad desde La Ceja, unas veces de día, otra de noche, y sí he escuchado exclamaciones de admiración, eso es absolutamente lógico, es increíble que se hubiera escogido semejante envesada geografía para construir una ciudad, aunque la decisión de Alonso de Mendoza fuera en ese entonces de lo más sensata.

La Paz es una ciudad interesante, pero tiene un crecimiento desmesurado, simplemente no quepa en este valle del Choqueyapu. Si se cumplieran normas estrictas para sólo construir en lugares seguros, es posible que un importante porcentaje de casas, sobre todo las más modestas, no deberían existir.

Si se quiere atacar el problema de raíz, deberíamos sentarnos a pensar seriamente en acabar con la razón principal del crecimiento desmesurado de esta ciudad, vale decir, el hecho de ser la sede de Gobierno. Lo racional sería trasladar el aparato estatal a la única ciudad que no tiene problemas de expansión, y que ya es la ciudad más grande y más pujante del país.

Muere niña por rabia humana; el Sedes activa control y vacunación

Notificación. Las autoridades exhortaron a los padres y a la población a notificar cualquier caso de este tipo para salvar vidas

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba confirmó ayer el fallecimiento de una niña de 4 años por rabia humana, convirtiéndose en la primera víctima fatal del año. Tras la agresión de un can desconocido, el caso no fue reportado por la familia de manera oportuna, lo que desencadenó en un trágico desenlace.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Rubén Castillo, detalló que la niña fue mordida en Marquina, Quillacollo, hace 18 días y, tras una evolución de la enfermedad, presentó síntomas severos como encefalitis rábica, aerofobia, hidrofobia e irritabilidad. A pe-

SEPA MÁS

Reportan 250 mordeduras

La responsable del Programa de Rabia del Sedes, Ingrid Álvarez, reveló que cada semana se reportan en promedio 250 casos de mordeduras de perro. Frente a esta cifra, enfatizó la necesidad de una mayor responsabilidad en el cuidado de las mascotas para prevenir incidentes y la transmisión de la rabia canina.

Indicó que los signos de un animal infectado por rabia son la agresividad, el miedo al agua y la luz. Cualquiera debe ser notificado de manera inmediata en el centro de salud más próximo.



La vacunación antirrábica en el departamento. CARLOS LÓPEZ

sar de ser trasladada a un tercer nivel, las complicaciones se intensificaron hasta causar su muerte por un paro súbito.

Ante esta situación, el Sedes movilizó más de 30 brigadas para realizar acciones

preventivas y de control en la zona afectada, incluyendo la vacunación de 2 mil animales. Además, se administra profilaxis post exposición a familiares y contactos directos de la víctima.

Piscicultores ofertan tambaquí, tilapia y otros en la zona sur

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Más de 80 piscicultores del trópico inauguraron ayer un punto de venta fijo para la distribución de pescado, situado en la avenida Petrolera, en la zona sur de la ciudad, una cuadra antes de la Facultad de Agronomía. Ofrecen una variedad de especies como tambaquí, tilapia, paiche, surubí y pacú, a precios accesibles.

El presidente de los piscicultores, Edwin Cruz, destacó el crecimiento de la producción piscícola en la región

y la necesidad de expandir los mercados. Destacó que, con la apertura de este nuevo punto de venta, no solo facilitan el acceso al pescado fresco en la zona, sino también promueven el trabajo de más de 6 mil familias dedicadas al rubro.

La iniciativa arrancó con la venta de 2 toneladas de pescado. El punto atenderá inicialmente los días de feria y domingos. Entre los productos destacados se encuentran la tilapia, que va ganando popularidad por su bajo contenido de espinas.



La oferta de pescado en la avenida Petrolera, ayer. RKC

Tribunal ratifica competencia administrativa de Cercado sobre Pacata, mediante auto supremo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo de Justicia resolvió, mediante auto supremo, ratificar la sentencia de 1998 que otorga la competencia administrativa de la zona de Pacata, hasta el río Chaquimayu, a Cercado, informó ayer el presidente del Distrito I, César Navarro. Subrayó que este fallo marcaría una resolución al

largo conflicto de límites con Sacaba.

“Estamos satisfechos por esta situación y más aún cuando ya se aproxima el censo, en el cual se reconocerá todo el sector de Pacata como parte integral del municipio de Cercado. Entendemos que esta situación ya ha sido resuelta”, expresó.

El Auto Supremo de Conflicto de Límites No. 48/2020 de fecha 23 de julio de 2020, al que accedió Los

Tiempos, se basa en diferentes informes de las Direcciones de Recaudaciones, Urbanismo, Asesoría Jurídica y la Jefatura de Catastro de Cochabamba para determinar el cumplimiento inmediato de la sentencia del 14 de octubre de 1998, la cual “reconoció derechos y garantías a favor del municipio de Cochabamba sobre la zona de Pacata”.

Adicionalmente, el Tribunal Supremo ordenó al Go-

bierno Autónomo Municipal de Sacaba la entrega ordenada de la documentación institucional que posee en un plazo máximo de 45 días con el fin de evitar mayores dilaciones en el ejercicio de competencias administrativas y garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos de la zona de Pacata.

Los alcaldes de ambos municipios fueron notificados el jueves 14 de marzo de 2024 con el respectivo Auto Supremo, mediante copias judiciales y en presencia de testigos, según documentación enviada a este medio de comunicación.



El límite de Sacaba y Cercado, por el río Chaquimayu. cl





Efraín en su puesto de lustrabotas en la Jordán.



Ángelo, artista plástico, junto a su hija Maya.



Marcelino en su trabajo de ecorrecolector.



Israel y su hija en su primera cita, hace seis años.

Trabajen tranquilos, no hagan faltar el pan del día a su familia. Yo los mantengo a mis hijos con este trabajito que tengo. Gracias a Dios, no me falta. Yo quisiera que así la gente joven trabaje y estudie.

Sé que hay momentos en los que queremos dejarlo todo, rendirnos, pero aunque el camino sea duro, no caigan. Al final, los sacrificios que hacemos por nuestros hijos dan sus frutos.

Luchen por sus hijos para que salgan profesionales. En los momentos más difícil a veces no sabemos qué hacer, cómo criar. Recuerden, depende de nuestro esfuerzo marcar la diferencia.

El hecho de ser papá es una responsabilidad muy grande y se va aprendiendo en el transcurso de la vida. No hay una guía o un manual para esto, se aprende a través de la experiencia.

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

En las calles y hogares de Cochabamba, se tejen historias de hombres que experimentan la paternidad de distintas maneras. Con motivo del Día del Padre, que se recuerda el 19 de marzo, Los Tiempos comparte las vivencias de algunos padres que, en diferentes trabajos y enfrentando desafíos únicos, demuestran la resiliencia, la responsabilidad y el amor incondicional por sus hijos.

Tras un accidente que le costó la extremidad inferior izquierda cuando sus hijas eran pequeñas, Efraín Mariscal encontró en el rubro de lustrabotas la fortaleza para seguir adelante. Con más de 25 años dedicados a este oficio, continúa siendo el pilar económico de su familia.

“Yo mantengo a mis hijas con este trabajito que tengo”, afirmó. Su jornada, en su puesto ubicado en la calle Jordán y Lanza, empieza a las 7:00 y concluye alrededor de las 15:30, de lunes a viernes. “Después está vacío”, dijo. Abogados son sus fieles clientes. “A veces hay, a veces no hay, pero, gracias a Dios, no me falta trabajito”, señaló.

La última de sus cinco hijas salió bachiller el año pasado y ahora se prepara para ser maestra. Esto es algo que Efraín destaca con orgullo instando a los jóvenes a trabajar, estudiar y no darse al vicio.

Cambiando oficios

La historia de Marcelino Choque es un testimonio de adaptación y amor. Tras quedarse solo con sus cuatro hijos, cam-

bió su profesión de mecánico automotriz por la ecorrecolección, cerró su taller y siguió los pasos de su madre sumándose a un grupo de más de 180 ecorrecolectoras, jefas de hogar que reciclan en la ciudad.

“Gracias al reciclado, empecé a abastecer a mi familia. En los momentos más difíciles, a veces no sabemos qué hacer, cómo criar”, dijo, recordando que una de sus hijas apenas tenía un año cuando asumió el rol de padre y madre. Sin embargo, subrayó que con esfuerzo se puede marcar la diferencia y seguir.

Añadió que su rol de reciclador le permitió también inculcar el valor del trabajo y el respeto por el medioambiente a sus hijos. “Ellos tienen que saber de dónde estudian, de dónde comen”, remarcó.

Paso a paso

Ángelo Benito Guzmán, artista plástico, relató cómo la



Israel Solíz junto a su esposa, Lorena, y sus dos hijos, Jay y Emma.

Hay desafíos, pero cuando uno tiene el deseo de ser padre, cualquier obstáculo se puede superar. Es una gran bendición. No es sólo un título, es un estilo de vivir.

llegada de su hija transformó su vida y su arte hace casi 13 años. En los momentos más difíciles, cuando la necesidad lo presionaba hasta el punto de vender su ropa para comprar pañales y leche, encontró en la paternidad una fortaleza y una esperanza.

Contó que criar a su hija

solo desde que tenía apenas cuatro meses lo llevó a cambiar la forma de ver el mundo. “Ser papá es fregado”, admitió, pero destacó cómo su pequeña le enseñó el valor de la responsabilidad, del cuidado y del amor incondicional. Mientras crecía y pasaban los años, asistía con

su hija a clases y talleres, inculcándole valores como el orden y la tranquilidad ante cualquier reto, compartió.

“Ella tiene dos mamás que la quieren mucho: sus dos abuelas”, añadió. Su hija, Maya, agradece el amor y el cuidado de su padre. “Lo quiero mucho”, expresó. “Es duro, pero al final los sacrificios que hacemos por nuestros hijos dan sus frutos”, encomendó Guzmán a los padres que pasan por una situación similar.

Una sorpresa

La vida de Israel dio un vuelco inesperado cuando se convirtió en padre soltero. Periodista y artista, enfrentó el desafío de criar a su hija Celeste después de descubrir que estaba viva tras cinco años de creer lo contrario.

La lucha por la custodia y el esfuerzo por construir un futuro para ambos marcó el inicio de una nueva etapa.

“Cayó de improvisto, casi me desmayo”, contó, pero reconoció que la presencia de Celeste, su niña, fue el motor detrás de su éxito profesional y personal. “Trabajé de todo, pero quería que ella tenga una mejor referencia, me puse las pilas y logré terminar mi carrera”, declaró.

Mencionó que la paternidad le enseñó el significado de la responsabilidad, transformando su rutina y sus prioridades para asegurar el bienestar y la educación de su hija. “Me decían que no la saque del hogar, las trabajadoras sociales también me preguntaron si estaba seguro, pero creo que cuando realmente amas a alguien, donde va a ser más feliz y va a lograr todo es a tu lado”, expresó.

Paternidad adoptiva

Hay padres que eligen el camino de la adopción, demostrando que el amor paterno trasciende la consanguinidad. Es el caso de Israel Solíz, quien hace cuatro años decidió, junto a esposa, adoptar a los motores de su vida: Jay y Emma. Para él, criarlos es un viaje compartido de constante aprendizaje y una relación de sentimientos.

“Ser padre no es solamente un título, es un estilo de vivir. Creo firmemente que la paternidad es algo que dios pide que hagamos”, remarcó.

Los testimonios de estos padres son ejemplos vivos de cómo la paternidad puede trascender circunstancias adversas, convirtiéndose en una fuente de inspiración y fortaleza para sus hijos superando cualquier obstáculo.

Descubriendo el significado de ser papá más allá de los desafíos

Historias. En este Día del Padre, comparte un mensaje de agradecimiento y felicitación hacia tu padre. Los Tiempos habilitó la línea 60706810 para publicar fotografías este 19 de marzo

Desmitificando a la salteña: ¿Por qué es tan popular en el Día del Padre?

Preferida. A pesar de los “memes”, la salteña sigue siendo una opción muy demandada en Cochabamba y las salteñerías pueden aumentar sus ventas hasta 10 veces en una fecha como el 19 de marzo

GABRIEL LÓPEZ
Los Tiempos

El costo, la variedad, el sabor y la facilidad para servirson los principales motivos por los que la salteña es el “regalo” preferido para el Día del Padre, a pesar de que las redes sociales han mitificado este platillo con memes y sátiras.

Los Tiempos salió a las calles de la ciudad para conocer la opinión de los padres de familia sobre la salteña como opción para agasajar el Día del Padre. A pesar de que solo dos de 10 padres consultados expresaron su interés en recibir una salteña como regalo, la gran mayoría la recibe con gusto.

Durante los últimos años este platillo ha sido objeto de sátira particularmente en redes sociales. Sin embargo, para los gerentes de dos de las empresas más grandes de salteñas en Cochabamba, Álvaro Borja y Jhon Amaya, gerentes de las salteñerías Tiki y El Horno, respectivamente; las redes sociales y los memes contribuyeron a una campaña de desprestigio contra la salteña como opción para agasajar a los padres el 19 de marzo.

A pesar de esta “campaña”, las salteñerías continúan experimentando un aumento en sus ventas, llegando a vender hasta 10 veces más.

Por ejemplo, la salteñería Tiki reporta una venta regular de 1.500 unidades diarias, pero durante el Día del Padre puede vender hasta 15.000.

La salteñería El Horno, que normalmente vende alrededor de 400 unidades al día, puede superar las 4.000 durante esta fecha especial.

Incluso los nuevos emprendimientos se benefician de este fenómeno. Por ejemplo, la Salteñería Deliss, que usualmente vende entre 60 y 100 unidades en un día regular, puede quintuplicar sus ventas durante el 19 de marzo.

Protagonismo

Según los padres de familia consultados, la salteña es una opción popular debido a su accesibilidad económica y la

ORIGEN DE LA SALTEÑA

100% boliviana

El periodista e investigador Juan José Toro Montoya sostiene que, aunque la salteña evolucionó de la empanada europea adaptada a la región de Potosí, este platillo es 100% boliviano. Por otro lado, la historiadora Beatriz Rosells atribuye la creación de la salteña a doña Josepha de Escurrechea, quien en su manuscrito de 1776, el “Libro de cocina de doña Josepha de Escurrechea”, describe una receta de empanada a la que añadió ingredientes nativos como el ají y la papa, dando origen a la salteña.

amplia variedad de sabores. Para el propietario de la Salteñería Deliss, José Ramos Rodas, la salteña ha sido y seguirá siendo una buena opción porque es un “alimento saciante, de consumo rápido, siempre llega caliente a la mesa y ya es una tradición cochabambina”.

Arturo, padre de familia, comenta que la salteña “es una costumbre, sale más barato”.

Sergio Condori, otro padre de familia, en el Día del Padre “me gustaría una salteñita, estamos medio en crisis, no hay tanta plata”.

Pero Nicolás Viraca tiene una posición contraria: “No estoy tan de acuerdo con la salteña, pero a la gente le gusta comer los domingos”.

Erick, padre de dos niños, señala que “a una cierta edad a uno ya no le gusta mucho la salteña”.

Greby Rioja, docente y padre de familia, afirma: “No me molesta la salteña, pero más tarde prefiero algo más consistente”.

Platillo famoso

A pesar de los memes en redes sociales, la salteña sigue siendo una de las viandas favoritas de los bolivianos y ha sido elegida como una de las ocho mejores comidas bolivianas, ocupando el cuarto lugar en el ranking de Taste Atlas en 2024.

TasteAtlas es una platafor-



Las salteñas son muy competitivas y las empresas del rubro buscan destacarse con nuevos sabores. CARLOS LÓPEZ



El propietario de Salteñería Deliss, José Ramos, es un ejemplo de resiliencia y emprendimiento. CARLOS LÓPEZ

ma en línea que ofrece una completa guía gastronómica, presentando recetas auténticas y reseñas de críticos sobre platos típicos de diversos países alrededor del mundo.

Aunque la salteña tiene un lugar destacado en el menú boliviano, su popularidad como regalo para el Día del Padre es objeto de burlas en el Día del Padre.

Historia

Según Antonio Paredes Candia, la salteña pudo haber obtenido su nombre por la escri-

tora argentina Juana Manuela Gorriti, quien las preparaba junto a sus hermanas cuando la familia Gorriti se vio obligada a emigrar a Bolivia en 1831, por la dictadura de Juan Manuel Rosas, dejando su tierra (Salta). Juana Manuela se casó con el expresidente Manuel Isidoro Belzu, y juntos recorrieron Tarija, Chuquisaca, Oruro y La Paz.

Para Candia, las hermanas Gorriti vendieron empanadas para sobrevivir, siendo estas llamadas “salteñas” por su lugar de origen. Aunque

algunas versiones sugieren que Juana Manuela Gorriti introdujo la receta en Bolivia, expertos como Beatriz Rosells y Manuel Rocha Monroy descartan esta idea.

La salteña es un ícono de la cultura y gastronomía boliviana, reconocida como Patrimonio Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia en 2014 junto con otros platos representativos.

Los potosinos celebran su gesta libertaria y el Día Mundial de la Salteña el 10 de noviembre.



VEA EL SONDEO SOBRE LA SALTEÑA
www.lostiempos.com

¿Qué vacunas debe recibir un niño? Piden completar los esquemas por el sarampión

Cobertura. Los niños menores de 5 años deben recibir 10 vacunas que los protegen contra al menos 17 enfermedades

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Ante la confirmación de un caso de sarampión en Tarija, el primero en el país tras cuatro años, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba activó un plan para contrarrestar la amenaza enfocándose en la vacunación. ¿Qué dosis deben recibir los niños menores de 5 años?

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) ofrece protección contra 17 enfermedades a través de 10 vacunas esenciales como la BCG, pentavalente, antineumocócica, antipolio, antirrotavirus, antiinfluenza, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis), antiamentarilica y VPH, disponibles en los

47 municipios. (Vea la infografía).

En 2023, en el caso de la SRP, se cerró con un 54,9 por ciento de cobertura en la segunda dosis, dejando a 8.424 niños con esquemas incompletos y, por ende, en riesgo en el contexto actual, informó la responsable del PAI, Isabel Quispe. En el resto de las vacunas del PAI la cobertura tampoco llegó a porcentajes ideales.

Quispe señaló que el desconocimiento de las dosis y la dificultad de los padres para llevar a sus hijos a vacunar, como el tema del trabajo, son los obstáculos principales que frenan la cobertura total de la población infantil.

Frente a la alerta nacional por sarampión, informó que realizarán campañas de “ba-

LAS VACUNAS DEL PAI

FUENTE: Sedes - OMS
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Caluza



Las vacunas del Programa Ampliado de Inmunización protegen a los menores de 5 años contra diferentes enfermedades.



Antirrotavirus:
protección contra el rotavirus.
(2 meses y 4 meses).

Antineumocócica:
protección contra el neumococo.
(3 dosis - 2, 4 y 6 meses).

Antiamarilica:
contra la fiebre amarilla.
(Dosis única - 12 a 23 meses).

VPH:
contra el virus del Papiloma Humano.
(Niñas de 10 años - dosis única).

Pentavalente:
protección contra la difteria, tétanos, coqueluche, haemophilus, influenza, hepatitis B.
(5 dosis desde los 2 meses hasta los 4 años).

SRP:
protección contra el sarampión, rubéola y parotiditis.
(1 dosis a los 12 meses y 2 dosis entre los 18 y 23 meses).

Antiinfluenza:
contra la influenza.
(Niñas y niños de 6 a 11 meses, dos dosis - niñas y niños de 12 a 23 meses, 1 sola dosis).

OTRAS VACUNAS IMPORTANTES

DT Adulto:
contra la difteria y tétanos (mujeres y hombres de 7 a 49 años)



Antiinfluenza adulto
Covid-19



MULTIMEDIA
Escanee este QR para conocer más detalles
www.lostiempos.com

rrido” en centros infantiles y educativos, enfocándose especialmente en la vacuna SRP, junto con el espectro completo del PAI.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Rubén Castillo, recaló la importancia de mantener la vigilancia epidemiológica y la notificación temprana de casos sospechosos, especialmente en puntos de ingreso como aeropuertos y terminales para prevenir la propagación del sarampión. Los síntomas incluyen erupciones cutáneas, fiebre, tos y moquera.

Remarcó que las vacunas son gratuitas en los centros de salud y la inmunidad total se garantiza sólo completando los esquemas correspondientes.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

**Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba
69415579**







Aerodinámica
Motor 155 cc.
Frenos ABS
Tablero digital





Parrilla reforzada
4 tiempos SOHC
Motor 150 cc.
Inyección electrónica





Modelo tipo scrambler
Inyección electrónica
Tablero digital
Frenos de disco
Luces led





Scooter 4 tiempos
Motor de 125 cc.
Tablero digital
Luz led



FOTORREPORTAJE



La Hora del Planeta iluminó la conciencia

.....
Texto: Lucero Claros
Fotos: Carlos López

En una demostración de compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad, la ciudad celebró ayer "La Hora del Planeta" con una serie de actividades, congregando a familias y amigos con un mensaje claro: la urgencia de actuar frente al

cambio climático a nivel mundial. Con una programa que incluyó cuentacuentos, bandas musicales, danza y juegos recreativos en el parque Lincoln, se creó un ambiente de reflexión. El alcalde Manfred Reyes Villa participó realizando el apagado de las luces en el área y dando paso a la iluminación de un letrero que promovía la electromovilidad.

Asimismo, lámparas artesanales de diversos diseños sirvieron para iluminar la zona, destacando la creatividad de la población. "La Hora del Planeta" en Cochabamba se anticipó este año debido al censo.



MULTIMEDIA
Escanee este QR para ver las actividades en el parque www.lostiempos.com

01

02

03

04

.....
F1 La población se sumó a la hora de concientización, ayer.

F2 Niños disfrutaron de los cuentacuentos y juegos en el parque.

F3 Lámparas artesanales y creativas iluminaron el área.

F4 La actividad se adelantó por el censo que se realiza el sábado.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

Nueva estafa por WhatsApp: ofrecen megas a voluntarios del censo por datos

Alerta. Personas inescrupulosas aprovechan cada situación para crear nuevas modalidades para estafar a la población, por lo que la Policía recomienda verificar al receptor antes de dar datos personales.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los delincuentes utilizan la cercanía del censo para aprovecharse de algunas personas, esta vez de los voluntarios censistas, a quienes les envían mensajes por WhatsApp y les ofrecen megas, pero antes les piden todos sus datos personales para después utilizarlos en otros hechos delictivos.

La Policía en Cochabamba recomienda no brindar datos y asegura que cualquier empresa seria no pide ese tipo de información confidencial mediante estas plataformas.

Desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) señalaron que para ser censista voluntario uno debe registrarse a través de la página web oficial o acudir a las oficinas designadas para la capacitación y entrega de material.

¿Cómo estafan?

Una joven denunció que a su celular le llegaron mensajes de WhatsApp casi al medianoche, señalando que si es voluntaria censista se le otorgará megas, pero antes debe enviar sus datos personales, su número de carnet, la dirección de su domicilio, la empresa telefónica a la que pertenece su línea, dirección de domicilio, entre otros.

En otro caso, una adolescente recibió una llamada de un número desconocido para pedirle sus datos personales

y formar parte del censo como voluntaria; sin embargo, la víctima advirtió a la estafadora que no puede dar datos mediante llamada, por lo que se aproximaría a las oficinas del INE. La mujer, después de insistir y no tener frutos, cortó la llamada.

Convocatoria engañosa

El experto en redes sociales Mauricio Méndez informó que este tipo de convocatoria engañosa, en este caso para los voluntarios del censo, capta la atención de las víctimas cuando ofrecen

beneficios en algunos casos exagerados.

“Lo más común es que estas personas captan la atención a través de mensajes cortos, primeramente, donde les invitan a formar parte de una empresa, corporación u organización en las cuales ellos (víctimas), podrán ganar dinero fácil. Entonces, empiezan a sonsacar a la gente para adquirir número de carnet, número de celular, nombre completo y demás. Muchas veces, estas personas hacen un poco de ingeniería social y buscan la

manera de poder acceder a sus cuentas”, dijo Méndez.

Remarcó que los estafadores piden estos datos personales para acceder a su correo electrónico y, posterior a ello, a las cuentas bancarias. “Una vez que tengan los accesos, pueden incluso hasta llegar a tener contacto con contraseña a las cuentas bancarias”.

“El tema de las redes sociales permite un anonimato, el hecho de que no haya un buen control para el registro de estas líneas, ¿entonces esto qué genera? Que se siga

proliferando este tipo de engaños a través de las redes sociales como WhatsApp”, manifestó el experto.

Agregó que el número debe ser verificado antes de brindar los datos personales. “Día a día se están dando diferentes modalidades”, añadió.

Recomendaciones

La unidad de Cibercrimen de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) recomienda a la población no dar datos personales a nadie y verificar la

RECOMENDACIONES PARA NO CAER EN ESTAFAS

- Pedir datos de la persona (estafadora), y verificar si el nombre existe en el Segip.
- Verificar que la página web, empresa o número de celular sea confiable y real.
- Ninguna empresa seria pide información a través de una red social como WhatsApp.

Estafas a través de redes sociales

DENUNCIAS

- Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), (Cibercrimen)
- Oficinas de las oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE)

FUENTE: Los Tiempos con datos de la Policía
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cabaña

RECOMENDACIÓN

Desconfiar de los números extraños

“Ninguna empresa seria te pide información a través de una red social como WhatsApp”.

Un experto recomienda ser celosos con los datos personales que brinda o da acceso a extraños.

información que le llega a sus celulares.

“Ninguna institución está lanzando números para el censo, y seguramente los delincuentes están aprovechando esta situación para pedir datos y con eso puedan acceder a sus cuentas bancarias o crear cuentas bancarias con el número de celular”, dijo el responsable de Cibercrimen de la Felcc, Alex Suntura.

El encargado de Cibercrimen añadió que ante cualquier duda o sospecha, acudir a cualquier unidad policial para exponer el caso.

“Que se aproximen a las oficinas de cibercrimen si es que ya hay una tentativa de estafa y nosotros verificamos el número o enlaces para que puedan ser eliminados de fondo para que no estén cometiendo más delitos. Es una manera preventiva por parte de la Dirección de Cibercrimen eliminar estos números que son utilizados para estafar”, dijo el funcionario policial.

Siga estos pasos para denunciar el número de estafadores en línea

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) muestra los cuatro pasos que debe realizar una víctima para denunciar

un número que se utiliza para estafar.

1. Ingresa a <https://BloqueaLaEstafa.att.gob.bo> y registra la información solicitada. Llena todos los campos obligatorios; mientras más datos ingreses en el formulario, más eficaz será la denuncia.

VIDEO: Escanee este QR y vea cómo denunciar un número de estafadores en línea.
www.lostiempos.com

2. Adjunta las pruebas (capturas, audios, imágenes, etc.) que demuestren el intento de estafa.

3. Escribe el motivo de tu denuncia en la casilla “descripción” lo más detalladamente posible.

4. Registra el modo de notificación de tu preferencia para conocer el estado de tu denuncia (email, WhatsApp).

La ATT recomienda no responder llamadas ni mensajes de números desconocidos, o bloquearlas para que no puedan ejecutar la estafa.

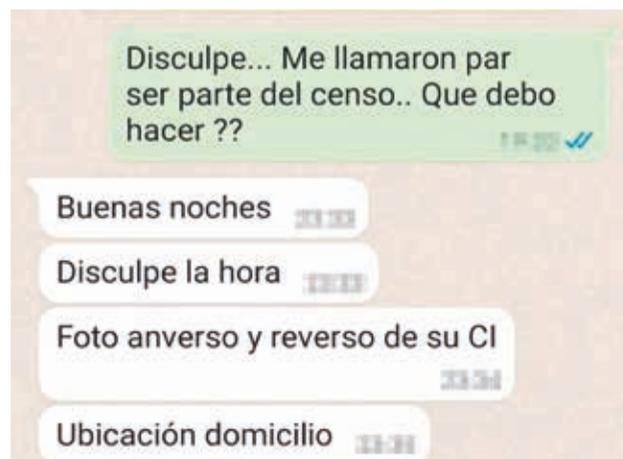


Imagen referencial de estafa por celular. AZZZ

Repatriación de la paraba barba azul: un riesgo para la supervivencia de la especie

Alerta. Frente a estos desafíos, los expertos afirman que es imperativo adoptar un enfoque coordinado y basado en la evidencia científica para la conservación de la especie

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La paraba barba azul (*Ara glaucogularis*), un ave emblemática y endémica de Bolivia, cuya presencia se circunscribe a los Llanos de Moxos, en el departamento de Beni, afronta una situación de crítica amenaza, exacerbada por designios de librar individuos de cautiverio a la vida silvestre. A pesar de los inmensos bríos de preservación comenzados, que han permitido un incremento en su número de 455 individuos en 2015 —según el único censo poblacional metódico y basado en una metodología científica sólida elaborado para esta especie llevado adelante por la Asociación Armonía—, a aproximadamente 600 ejemplares en la actualidad, apoyado en el monitoreo de la misma asociación, la vuelta de esta género representa un peligro enorme para el futuro de esta especie.

La iniciativa de repatriación gestada por la Fundación Conservación de Loros en Bolivia (CLB), en asistencia con el World Parrot Trust (WPT), ha originado intranquilidades relevantes en diversos peritos en preservación de este género.

“Expreso mi profunda preocupación (compartida con

muchos profesionales biólogos de la conservación) acerca de la manera en que se está llevando adelante la iniciativa de cría en cautiverio para la reintroducción o reforzamiento poblacional de la paraba barba azul. Este proceso de repatriación ha utilizado evidencias científicas incompletas y débiles. La reintroducción de esta especie sin implementar todas las medidas de seguridad puede traer consecuencias negativas considerables, ser contraproducente a los esfuerzos de la recuperación ya aprobados, y poner la especie en muy alto riesgo nuevamente”, señaló Rodrigo Soria, director ejecutivo de Asociación Armonía, institución que trabaja 30 años en la conservación de la paraba barba azul en Beni.

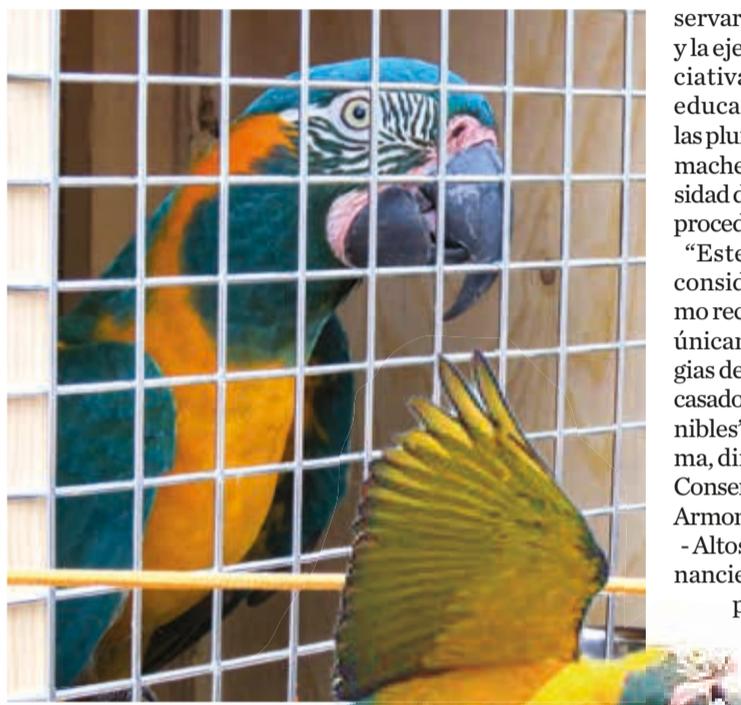
Los argumentos en contra de la repatriación, que se realizó el miércoles 6 de marzo, de cinco individuos de paraba barba azul al Centro Sachojere, situado en el municipio de Loreto, a 22 kilómetros de Trinidad, se articulan en torno a varios aspectos críticos, que ponen en jaque la viabilidad y seguridad de esta iniciativa. Estas preocupaciones abarcan:

- Riesgo de enfermedades: la reintroducción de aves criadas en cautiverio sin los protocolos de sanidad adecuados representa un riesgo elevado de

transmisión de enfermedades virales aviarias a la población silvestre o viceversa. Dada la complejidad para detectar estas enfermedades, sus consecuencias podrían ser catastróficas en el peor de los casos, o mínimamente menos efectivas que las acciones que hoy ya están mostrando resultados positivos (ej. el programa de nidos artificiales). “Es importante mencionar que no existe la posibilidad predecir la rapidez e intensidad en que un virus común entre mascotas podría manifestarse en vida silvestre. Siendo esto un peligro para las poblaciones silvestres”, aseveró Soria.

Para Mauricio Herrera, representante legal de Loro Parque Fundación, la introducción de estos indi-

viduos no responde a una estrategia nacional de conservación y podría considerarse un acto de biocidio debido a las enfermedades que podrían introducir. Herrera señaló que, especialmente en el caso de aves provenientes de criaderos que reciben aves de otras partes del mundo, existe un alto riesgo de que actúen como reservorios de enfermedades. Además, cuestionó



la idoneidad de realizar cuarentenas en lugares que forman parte del hábitat de la especie, argumentando que esto podría exponer a la población nativa a un riesgo innecesario.

- Carencia de estudios genéticos: no se han ejecutado estudios genéticos exhaustivos, principalmente en el sector noroeste donde se encuentra la Reserva Natural Barba Azul de Asociación Armonía, que es el área que contiene la mayor población de esta especie. La falta de información genética es un vacío crítico que podría llevar a problemas de consanguinidad o la introducción de genes no adecuados para la supervivencia de la especie en su hábitat natural.

“Entre las preocupaciones mayores que se ve es la liberación de posibles crías, siendo que no se ha tenido un adecuado estudio genético de estos individuos y pudiendo traer consigo enfermedades a las poblaciones nativas y siendo muy riesgoso para la supervivencia de las poblaciones de la paraba en su hábitat natural. (...) Es una pena que se haya repatriado a estos individuos sin ninguna estrategia nacional y muchos más a la zona donde se encuentra una de las dos poblaciones conocidas, de esta

servar las llanuras de Moxos y la ejecución de diversas iniciativas de comunicación y educación ambiental como las plumas artificiales para los macheteros, plantea la necesidad de revisar la urgencia de proceder con la repatriación.

“Este enfoque debería ser considerado sólo como último recurso, a implementarse únicamente si otras estrategias de conservación han fracasado o se han vuelto insostenibles”, sostuvo Tjalle Boorsma, director de Proyectos de Conservación de la Asociación Armonía.

- Altos costos: los recursos financieros destinados a la repatriación podrían tener un mayor impacto si se invierten en estrategias de conservación probadas, como la protección y expansión de hábitats naturales o el fomento de prácticas de ganadería sostenible. Estas iniciativas ya han demostrado ser efectivas y deberían priorizarse frente a esfuerzos costosos y riesgosos.

“Después de la destrucción de su hábitat, la segunda amenaza más grande para la paraba barba azul es la liberación de individuos criados en cautiverio, poniendo en riesgo la población silvestre”, agregó Boorsma.

Frente a estos desafíos, es imperativo adoptar un enfoque coordinado y basado en evidencia científica para la conservación de la paraba barba azul. Por ello, Asociación Armonía propone la creación de un “plan de acción de la paraba barba azul conjunto”, en colaboración con autoridades gubernamentales, expertos locales e internacionales, así como la inclusión de las instituciones involucradas en la conservación de esta especie. Este plan debe estar fundamentado en una sólida base científica que defina claramente los pasos a seguir para la conservación efectiva de la paraba barba azul, evitando acciones precipitadas que puedan poner en riesgo su supervivencia.

AUDINOVO
audiología clínica

FELIZ DÍA PAPÁ

El mejor regalo,
oir a los tuyos

Contáctanos 68503184



Literato. El autor de "18 cuentos" Antonio Rivera Mendoza, fotografiado por su hija Daniela en Málaga, España, el año 2021.

Daniela Rivera

Antonio Rivera: "El libro es el que cuenta, y cada cuento su historia"

Letras. Dieciocho cuentos de la magnífica pluma del periodista y escritor Antonio Rivera Mendoza componen su más reciente obra, que será presentada en el Palacio Portales

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

Este 20 de marzo, el aclamado autor Antonio Rivera Mendoza develará los misterios detrás de su último trabajo literario, una colección de relatos titulada simplemente "18 Cuentos".

Este evento, impulsado por la Fundación Patiño Cochabamba, será celebrado en el Palacio Portales e incluirá la venta de la obra, firma de autógrafos con el autor y un vino de honor para conmemorar la más reciente producción del afamado escritor y periodista.

Rivera Mendoza, con su característica humildad, compartió las raíces de su inspiración para este libro. "Uno habita el mundo de las cosas comunes y cotidianas", expresó, "pero de pronto, en alguna parte del paisaje acostumbrado, saltó lo insólito, lo escondido y despierta la pluma". Este despertar de la creatividad, según el autor, es el núcleo de cada historia.

"18 cuentos", reveló Rivera Mendoza, surgieron de diversas fuentes. Algunos brotaron del archivo de la memoria, otros se escondían en la prosa periodística, y uno en particular parece ser "un deseo aflorado, una crítica a alguien o a uno mismo".

Esta diversidad de origen promete una experiencia literaria rica y variada para los lectores.

En cuanto a los temas tratados en el libro, Rivera Mendoza sugiere que "en el bosque de palabras" podrían encontrarse preguntas filosóficas básicas, aunque nadie las haya invitado expresamente. Desde el amor hasta la crítica de la religión, desde la ridiculización del poder hasta la exaltación de la gastronomía, "18 cuentos" explora un abanico de preocupaciones sociales y existenciales.

Los personajes que pueblan estas historias son igualmente diversos, algunos reconocibles en nuestro barrio o en nuestros recuerdos, mientras que otros son figuras más abstractas, metamorfosadas por la pluma del autor.

Los elementos de la cultura boliviana están presentes en el libro. El autor Rivera Mendoza los resume en dos: la totalidad de la obra y partes de su propio ser. Este guiño a sus raíces añ-

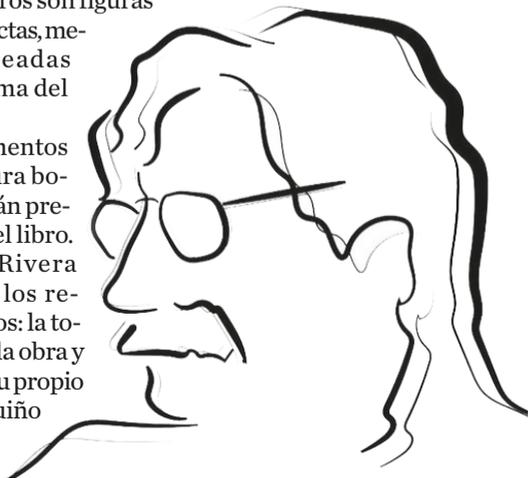


de una capa de profundidad a la narrativa.

La expectativa del público ante este nuevo trabajo es alta. Ante esto, Rivera afirmó, con modestia, que su única esperanza es que el lector se sumerja en las páginas y, si se anima, también en la esencia de este libro.

Finalmente, en cuanto a futuros proyectos, el autor simplemente pronunció la frase "carpe diem", dejando entrever un futuro lleno de posibilidades y aventuras literarias.

Con "18 cuentos", Antonio Rivera Mendoza confirma su lugar como una voz vital en la escena literaria contemporánea.



SKYBOX

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA:
11:00/12:50/13:20/14:40/
16:30/17:25/22:00
3D - DOBLADA:18:20/20:10
2D ULTRALASER - DOBLADA: 10:30/
12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/
21:30

RESCATE IMPOSIBLE

2D DOBLADA:
11:00/15:10/19:15/21:30

ATRAPADOS EN LO PROFUNDO

2D DOBLADA:
14:10/15:55/19:15/21:00

EL HOMBRE DE LOS SUEÑOS

2D DOBLADA: 17:00/20:50

NOCHE DE BODAS

2D DOBLADA:
11:00/13:20/15:10/19:00

EL JUEGO DE LA BRUJA LA ÚLTIMA POSESIÓN

2D DOBLADA: 11:00/12:35/17:40

IMAGINARIO JUGUETE DIABÓLICO

2D DOBLADA:
13:40/15:40/19:15/21:15

DUNA

2D DOBLADA:
11:30/14:30/17:30/20:30

CINE NORTE

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA:
15:00/17:00/19:00/21:00

DUNE 2

2D DOBLADA: 15:00/18:15
2D SUBTITULADA: 21:15

PRIME CINEMAS

ATRAPADOS EN LO PROFUNDO

2D DOBLADA: 16:35/18:25/20:15

EL HOMBRE DE LOS SUEÑOS

2D SUBTITULADA: 22:05

2D KUNG FU PANDA 4

2D ATMOS DOBLADA: 12:15/14:10/16:05/
18:00/19:55/21:50

2D NORMAL DOBLADA: 11:35/12:55/
13:30/14:45/19:15/21:10

3D NORMAL DOBLADA: 15:25/17:20

DUNA: PARTE DOS

2D NORMAL DOBLADA: 15:00

2D NORMAL SUBTITULADA: 18:10/21:20

LOS VIEJOS SOLDADOS

2D NORMAL ESPAÑOL: 12:55

CINE CENTER

ATRAPADOS EN LO PROFUNDO

2D DOBLADA: 15:00/ 17:10/ 19:20/
21:30/ 23:40

DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA RUMBO AL ENTRENAMIENTO DE LOS PILARES

2D DOBLADA: 15:35

DUNE 2

2D DOBLADA: 15:40/ 19:10/ 22:40

4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 22:00

EL HOMBRE DE LOS SUEÑOS

2D DOBLADA: 18:00/ 20:25/ 22:50

EL JUEGO DE LA BRUJA: LA ÚLTIMA POSESIÓN

2D DOBLADA: 21:45/ 23:00/ 23:45

IMAGINARIO

2D DOBLADA: 22:20

2D CXC - DOBLADA: 21:05/13:35

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA: 15:45/ 16:15/ 17:15/
18:00/ 18:30/ 19:30/ 20:15/ 20:45

2D CXC - DOBLADA: 14:20/ 16:35/ 18:50

3D DOBLADA: 15:00

4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 15:15/
17:30/ 19:45

NOCHE DE BODAS

2D DOBLADA: 19:00/ 21:15/ 23:30

RESCATE IMPOSIBLE

2D DOBLADA: 14:45/17:25/ 20:05
/22:45

SKYBOX
CINE & ENTRETENIMIENTO

CARTELERA

DEL JUEVES 14 AL MARTES 19 DE MARZO

	3D - DOBLADA 11:00 12:50 13:20 14:40 16:30 17:25 22:00		3D - DOBLADA 18:20 20:10 2D ULTRALASER-DOBLADA 10:30 12:20 14:10 16:00 17:50 19:40 21:30
	ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 15:10 19:15 21:30		ESTRENO 3D - DOBLADA 14:10 15:55 19:15 21:00
	ESTRENO 2D - DOBLADA 17:00 20:50		ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 13:20 15:10 19:00
	ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 12:35 17:40		ESTRENO 2D ULTRALASER-DOBLADA 11:30 14:30 17:30 20:30

PARQUEO LIBRE
DURANTE SU PELICULA
PARA CLIENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACION OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

¿Es necesaria la construcción de otro estadio para Cochabamba?

Fútbol. Un cambio del gramado y el sistema de drenaje en el estadio Félix Capriles demandarían el cierre del escenario deportivo por alrededor de ocho meses, según manifestó el director del Didede, Giovanni Cossío

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El estadio Félix Capriles es el único escenario deportivo del eje metropolitano de Cochabamba que cuenta con la homologación para recibir partidos internacionales. Esto genera más de un problema cuando el escenario debe repartirse entre el campeonato local y los duelos de las Copas Conmebol.

El albergar entre dos a tres partidos por semana, sumado a que el gramado del Félix Capriles fue implementado hace más de 30 años, hace casi imposible que el escenario esté en perfectas condiciones para todos los cotejos, como ahora exige la reglamentación de los torneos de la División Profesional, que establece, incluso, una multa de 50 mil bolivianos.

“Sería importante la construcción de un nuevo escenario. Eso ayudaría bastante al desarrollo del fútbol”, señaló el director de la Dirección Departamental del Deporte (Didede), Giovanni Cossío, quien en más de una oportunidad solicitó a los clubes buscar escenarios alternativos y así dar el tiempo suficiente para recuperar el gramado.

“Para hacer una buena recuperación del césped por lo menos se necesita dos días después de cada partido, pero cuando ya se presenta un deterioro, tras unos tres meses de juego, necesitamos por lo menos un mes”, dijo Cossío.

Cuatro clubes de Cochabamba están en la División Profesional. Aunque sólo tres de ellos, Wilstermann, Aurora y Universitario de Vinto, usan el Félix Capriles, ya que San Antonio de Bullo Bullo juega como local en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, el escenario de la zona de Cala Cala recibe al menos 53 cotejos durante toda la temporada.

Si bien el estadio Municipal de Quillacollo es una alternativa para los partidos de la División Profesional, este no cumple los requisitos necesarios para recibir partidos internacionales ni duelos clase A del torneo nacional, como un clásico cochabambino o clásicos

APUNTE

FBF financiará la estandarización

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) logró el financiamiento del proyecto “Siempre Verde”, a través del programa Evolution de la Conmebol.

Los recursos conseguidos están destinados a mejorar las canchas de todos los estadios donde se juega el fútbol profesional, para que se pueda competir en todo el país en las mismas condiciones.

La FBF ya llevó adelante reuniones con las autoridades departamentales para exponer el proyecto y estos puedan tomar la decisión de incluirse en el proyecto.

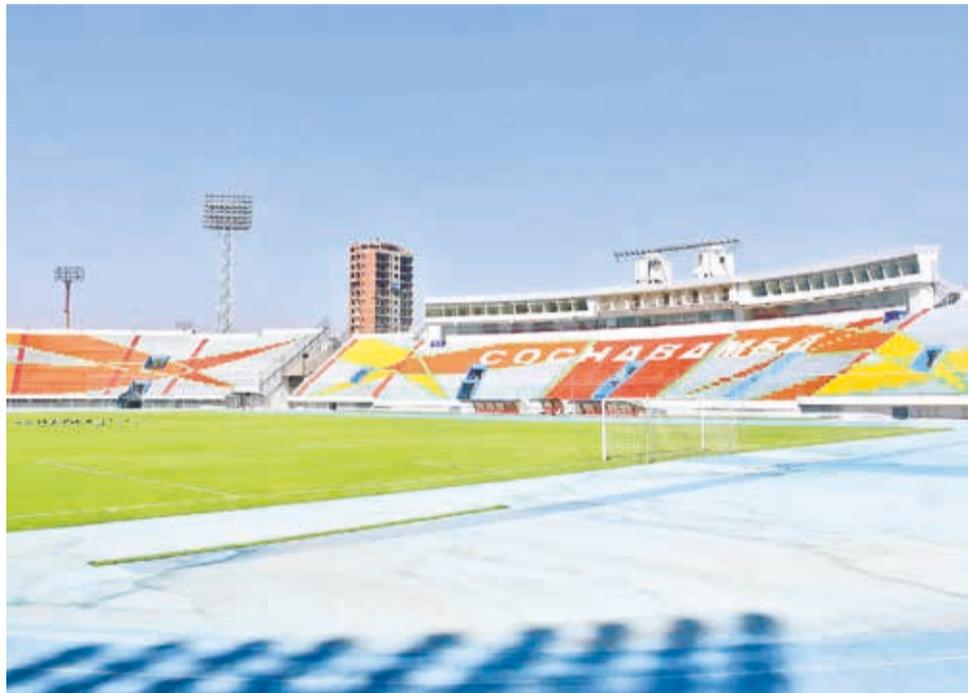
La idea de la FBF es que una vez se cierre el plazo para las inscripciones, se siembre el pasto en escenarios alternativos y después se haga un trasplante.

“Se trata de sembrar un escenario alternativo hasta que tengamos el parte de junio a julio y ahí haríamos el trasplante para permitir a la nueva grama prenderse, enraizarse y poder desarrollar el fútbol a finales de julio como está planificado”, explicó a los medios Fernando Costa, titular de la FBF.

nacionales o cotejos definitivos.

Este hecho generó más de un problema esta temporada, en la que no sólo hubo una seguidilla de partidos clase A, sino también duelos de la Copa Libertadores y Copa Sudamericana, sumado a que las precipitaciones pluviales dañaron aún más el césped.

A pesar de que el Didede hace sus máximos esfuerzos para que el césped no sea esponjoso y tenga el alto correcto, este ya cumplió su ciclo de vida y debe ser reemplazado.



Una vista del estadio Félix Capriles, de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ



Una imagen del estadio Municipal de Quillacollo. HERNAN ANDIA



El escenario deportivo del municipio de Sacaba. CARLOS LÓPEZ

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), en su Plan de Restructuración del balompié nacional, busca implementar el proyecto “Siempre Verde”, que consiste en estandarizar el gramado de todos los escenarios donde se juega la División Profesional.

En Cochabamba se aceptó la oferta de cambiar el pasto de la cancha principal. Sin embargo, para ejecutarlo se requiere que el Félix Capriles cierre por al menos ocho meses, según informó Cossío.

“Necesitaríamos por lo menos ocho meses. Este tiempo no solamente para cambiar el gramado, sino todo el sistema de drenaje. Se debe hacer el movimiento de tierra, cambiar todas las capas que existen bajo el césped, como la grava, gravilla, lama, arena, fertilizantes”, dijo Cossío e indicó que es necesario realizar un trabajo completo.

“Se tiene que hacer un trabajo completo, porque de nada servirá que simplemente hagamos un cambio del césped. Vamos a llegar a lo mismo y a colapsar como se ha visto en los últimos partidos, que fueron realmente preocupantes por la cantidad de agua que llovió, pese a que el sistema de drenaje del estadio funciona”, señaló Cossío.

Sin embargo, pensar que

el Félix Capriles cierre por ocho meses es casi imposible, sobre todo, porque no existe un escenario alternativo en Cochabamba.

Rumbo a los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 el estadio fue cerrado por ocho meses, ya que ingresó en un proceso de refacción y mantenimiento. El cierre generó que, por ejemplo, Wilstermann juegue la Copa Libertadores 2018 en el estadio Patria de Sucre.

Cossío explicó que no se cuentan con recursos económicos para la construcción de otro estadio, sumado a que en Cochabamba no existen terrenos con la extensión necesaria para su implementación. En el caso de que las autoridades decidan edificar otro estadio, se deberá gestionar financiamiento del exterior.

REGLAMENTO TORNEOS

Artículo 84: Capacidad del estadio
Los escenarios deportivos deben tener una capacidad mínima para acoger cómodamente a por lo menos 7.500 espectadores, para la temporada 2024.

Artículo 85: Condiciones del campo de juego
El club local es el responsable del buen estado del terreno de juego, donde va a disputar sus partidos como local... Altura: El césped debe tener una altura de 20 mm y 25 mm, el césped no podrá exceder los 25mm, el cual será revisado antes de iniciar cada partido por el delegado del partido de la FBF.
El incumplimiento a cualquiera de los puntos anteriores sobre los campos de juego será multado con el monto económico de Bs 50.000.

Artículo 88: Inhabilitación de estadios
Si en cualquiera de los informes de control, supervisión y seguimiento, el terreno de juego presenta dos incumplimientos o más, la comisión de competiciones de la FBF podrá inhabilitar temporalmente el escenario y dispondrá que en la cancha se efectúe un plan de revisión y seguimiento de hasta 10 días calendario para su correspondiente cumplimiento.
En caso de no mostrar mejoras sustanciales dentro de los siguientes 10 días, el club deberá adicionalmente pagar una multa de Bs 50.000.

Artículo 89: Iluminación de los estadios
Por normativa internacional y de acuerdo a contrato, los escenarios deportivos deberán cumplir con cierta cantidad de lúmenes por reflector para evitar multas. Por lo que, en la presente gestión, el escenario que no cumpla con dicho requisito, deberá mejorar este aspecto.



VEA LA ENTREVISTA COMPLETA AQUÍ:

Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.lostiempos.com

Naútico de Sucre se lleva la corona del nacional de aguas abiertas en Corani

Natación. Por puntaje mixto, el club capitalino logró la consagración en el II Nacional organizado por Febona, el primero en Corani

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Naútico de Sucre se llevó el primer lugar del II Torneo Nacional de Aguas Abiertas, evento desarrollado ayer en la laguna de Corani y que forma parte del calendario 2024 de la Federación Boliviana de Natación (Febona).

El campeonato nacional tuvo una gran afluencia de nadadores y de clubes, ya que al final la tabla general por equipos se contabilizó a 14 elencos que puntuaron y cuyos nadadores apuntan al ranking para clasificarse a eventos internacionales.

Naútico de Sucre finalizó el evento con un total de 82 puntos, dejando en segundo lugar a Victoria de Cochabamba con 72 y el podio lo cerró Titantes de Beni con 56.

A continuación quedaron en la clasificación: Medley de Santa Cruz (48), Acuatic Center de Tarija (46), Neptuno de Oruro (46), Hípico de La Paz (32), Pirañas de Cochabamba (32), Cronos Mqs de Cochabamba (26), Tenis La Paz (22), Tritones de Cochabamba (20), Sport Motion de Santa Cruz (18), Tiburones de Potosí (14) y Blue Ducks de Cochabamba (5).

Los puntos asignados en total, según el informe final de Febona, son 519.

En cuanto a los resultados individuales, destacaron la valluna Sofía Morales, del club Blue Ducks, quien se adjudicó la categoría Niñas 8-9 años 500 metros y un tiempo final de 9 minutos 21 segundos y 14 centésimas (9'21"14c).

La presencia de la cohabambina Karen Tórrez (Hípico de La Paz) fue motivo de



Competencia de varones, por el II Torneo Nacional de Aguas Abiertas en Corani, ayer.

FOTOS: CARLOS LÓPEZ

la atención de los asistentes, quienes también aprovecharon de tomarse unas fotos. La sirena se quedó con el primer puesto en la categoría Damas 25-34 Años 2,5K, tras finalizar la competencia en 31'55"81c.

Mientras, Jaime Arévalo (Titanes de Beni) venció en Varones 25-34 Años 2,5K, gracias a su crono final de 34'04"84c.

David Calderón (Naútico de Sucre) se impuso en la competencia de Varones 16-17 Años 7,5K, gracias a su tiempo final de 1H28'06"24c.

Respuesta del público

Los aficionados a los deportes acuáticos se dieron cita en la laguna de Corani en gran número, generando una gran atención y respaldo a esta actividad que prevé replicarse más adelante.



Nadadores de las categorías infantiles, en competencia.



Desarrollo del certamen nacional de aguas abiertas, en la laguna de Corani.

Arias-Zeballos logran segundo puesto en Chile

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La dupla boliviana de tenis conformada por Boris Arias y Federico Zeballos alcanzó ayer el subcampeonato del Challenger de Santiago, en Chile, luego de caer 2-0 en la final ante los brasileños Fernando Romboli-Marcelo Zormann Da Silva.

Tras una campaña impecable de inicio a fin, Arias-Zeballos dejaron en alto el nombre de Bolivia, luego de afrontar todas y cada una de las batallas ante distintos binomios internacionales.

En la final de ayer, el duelo duró 1 hora y 33 minutos (1H33'), luego de una intensa disputa por parte de ambas duplas.

El primer set para Romboli-Zorman se decantó a su favor por un marcador de 7-6 (tie break), luego de 49' de juego.



La dupla Boris Arias-Federico Zeballos. CHS

El segundo comenzó mejor para Arias-Zeballos, empero al cabo de 44' los brasileños vencieron por 6-4.

Para llegar al duelo decisivo, los tenistas nacionales superaron a los brasileños Pedro Boscardin-Joao Reis (6-4, 6-3), al chileno Matías Soto y el brasileño Orlando Luz (3-6, 6-3 y 10-7) y en semifinales al peruano Conner Huertas del Pino y el argentino Mariano Kestelboim (7-5, 2-6 y 10-3).

Grecia Cristódulo conquista tercer lugar en EEUU

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La bicrossista boliviana Grecia Cristódulo conquistó la noche del viernes un histórico tercer lugar en el campeonato de BMX de Estados Unidos, al llegar a ocupar el podio en el torneo Nacional Rock Hill, en el estado de Carolina del Sur.

La deportista nacional hizo prevalecer su experiencia y sus condiciones excepcionales para imponerse a muchas competidoras presentes en el evento, además de llevar en alto el nombre de Bolivia.

Cristódulo se adjudicó la tercera plaza de la categoría Junior Woman tras una gran carrera, en la que nunca dejó de perseguir puestos del podio del certamen estadounidense.

"Nacional Rock Hill USA. Tenemos podio para



La bicrossista nacional Grecia Cristódulo. FBB

Bolivia. Grecia Cristódulo, categoría Junior Women, logra el tercer lugar para Bolivia. Felicidades Grecia!!!! Un gran orgullo para Bolivia", publicó en sus redes sociales la Federación Boliviana de Bicycross, tras el resultado de la pedalista nacional.

El certamen Rock Hill de Estados Unidos es un evento ya tradicional, aquel en el que participan los mejores deportistas a nivel internacional.



VEA LO MEJOR DEL EVENTO AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com



**¡ESTAMOS JUNTO
A QUIENES MÁS
NOS NECESITAN!**

200 BICENTENARIO DE
BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE
COMUNICACIÓN



Entregamos

315,8 toneladas de ayuda humanitaria

a nuestras hermanas y hermanos damnificados por inundaciones, riadas y deslizamientos en:

- LA PAZ
- PANDO
- CHUQUISACA
- COCHABAMBA
- POTOSÍ
- ORURO

Además reconstruiremos más de

480 viviendas

en Pando, La Paz, Beni, Potosí, Cochabamba y Tarija

UNIDOS NOS MOVILIZAMOS EN DEFENSA DE LA VIDA